

**UNIVERSIDAD PERUANA DE LAS AMÉRICAS**



**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y  
FINANZAS**

**TESIS**

**COMERCIO ELECTRÓNICO Y LA EVASIÓN  
TRIBUTARIA EN COLABORADORES DE LAS MYPES  
DEL SECTOR COMERCIAL EN EL DISTRITO DE SAN  
ISIDRO, 2022.**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
CONTADOR PÚBLICO**

**AUTOR:**

**AIQUIPA CERÓN, RUTH WENDY**

**CÓDIGO ORCID: 0000-0001-5999-0836**

**ASESOR:**

**Dr. FERNANDO ESTEBAN NÚÑEZ VARA**

**CÓDIGO ORCID:0000-003-4054-9674**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: TRIBUTACIÓN Y AUDITORIA**

**LIMA, PERÚ**

**MARZO, 2022**

## **Dedicatoria**

El presente trabajo está dedicado primeramente a dios por guiarme por el buen camino, a mis padres Nemecio y Victoria, mi hermana Marilú y mis sobrinas Rubi y Fanilu quienes me brindaron su apoyo y cariño incondicional ya que ellos me motivaron a cumplir con mis anhelos y brindándome sus palabras de aliento.

## **Agradecimiento**

Primeramente, agradezco a mi asesor de tesis Dr. Fernando Núñez quien fue de guía en el proceso de elaboración de la presente investigación, brindándome sus consejos y su paciencia para que el presente trabajo se llegue a culminar correctamente y lograr el objetivo.

De la misma manera, a aquellos docentes quienes compartieron sus experiencias académicas durante la estancia en la universidad quienes fueron parte de mi formación académica y profesional.

Por último, a mi familia, padres, hermana, sobrinas, amigas y amigos quienes fueron de apoyo y brindándome consejos en el día a día.

## Resumen

En la presente investigación de título Comercio Electrónico y la Evasión Tributaria en colaboradores de las MYPES del sector comercial en el distrito de San Isidro, 2022, tuvo como objetivo general de determinar la relación entre comercio electrónico y la evasión tributaria en colaboradores de las MYPES del sector comercial en el distrito de San Isidro, 2022. Así mismo el tipo de investigación que se utilizó fue correlacional de diseño no experimental y transversal. La muestra está conformada por 36 colaboradores de las MYPES que se dedican al comercio electrónico del sector comercial que conocen ambas variables. La técnica que fue utilizada es encuesta y el instrumento fue el cuestionario de 29 de preguntas en la escala de Likert que serán de utilidad para la recolección de datos. El resultado obtenido es que no hay relación entre las variables. La conclusión fue que no existe correlación entre las variables comercio electrónico y evasión tributaria en colaboradores de las MYPES del sector comercial en el distrito de San Isidro, 2022. Lo cual no tiene relación.

Palabras claves: comercio electrónico, evasión tributaria, proceso de venta, medios de pago, medios digitales.

### **Abstract**

In the present research entitled Electronic Commerce and Tax Evasion in collaborators of the MYPES of the commercial sector in the district of San Isidro, 2022, the general objective was to determine the relationship between electronic commerce and the tax evasion in collaborators of the MYPES of the sector. commercial in the district of San Isidro, 2022. Likewise, the type of research used was correlational, non-experimental and cross-sectional design. The sample is made up of 36 collaborators of the MYPES that are dedicated to electronic commerce in the commercial sector who know both variables. The technique that was used is a survey and the instrument was the questionnaire with 29 questions on the Likert scale that will be useful for data collection. The result obtained is that there is no relationship between the variables. The conclusion was that there is no correlation between the variables electronic commerce and tax evasion in collaborators of the MYPES of the commercial sector in the district of San Isidro, 2022. Which is not related.

Keywords: electronic commerce, tax evasion, sales process, means of payment, digital media.

## Tabla de contenido

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Resumen .....	iv
Abstract.....	v
Tabla de contenido .....	vi
Lista de tablas .....	viii
Lista de figuras .....	ix
CAPITULO I: Problema de la Investigación.....	1
1.1. Descripción de la realidad problemática .....	1
1.2. Planteamiento del problema .....	3
1.2.1 Problema General .....	3
1.2.2. Problemas Específicos.....	3
1.3. Objetivo de la Investigación.....	3
1.3.1 Objetivo general.....	3
1.3.2 Objetivos específicos.....	3
1.4. Justificación e Importancia de la investigación.....	4
1.5. Limitaciones .....	5
CAPÍTULO II: Marco Teórico.....	6
2.1. Antecedentes .....	6
2.1.1. Internacionales.....	6
2.1.2 Nacionales .....	8
2.2 Bases Teóricas.....	11
2.2.1 Comercio Electrónico .....	11
2.2.2 Evasión Tributaria .....	22
2.3. Definición de Términos Básicos .....	35
Capítulo III: Metodología de la Investigación .....	38
3.1 Enfoque de la Investigación .....	38
3.2 Variables: .....	38
3.2.1 Operaciones de las Variables. ....	39
3.3 Hipótesis.....	42

3.3.1 Hipótesis general.....	42
3.3.2 Hipótesis Específicos .....	42
3.4 Tipo de Investigación .....	42
3.5 Diseño de Investigación .....	43
3.6 Población y Muestra .....	43
3.6.1 Población.....	43
3.6.2 Muestra.....	43
3.7 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	44
CAPITULO IV: Resultados .....	46
4.1 Análisis de los Resultados .....	46
4.2 Discusión .....	54
Conclusión.....	62
Recomendación .....	63
Referencias.....	64
Apéndices.....	72

**Lista de tablas**

Tabla 1.....	39
Tabla 2.....	45
Tabla 3.....	45
Tabla 4.....	46
Tabla 5.....	46
Tabla 6.....	48
Tabla 7.....	50
Tabla 8.....	52
Tabla 9.....	53

**Lista de figuras**

*Figura 1*..... 52

*Figura 2*..... 53

## **CAPITULO I: Problema de la Investigación**

### **1.1. Descripción de la realidad problemática**

La evasión tributaria es una manera en que los contribuyentes no cumplen con sus obligaciones tributarias de acuerdo a ley utilizando distintos artificios que son ilegales, se puede dar por una deficiencia en las normas legales o porque son difíciles de interpretarlas. La problemática está en todas las empresas que no desean cumplir con sus obligaciones tributarias por ende son evasores tributarios, en muchos casos aquellas empresas que evaden no emiten comprobantes de pago por sus ventas por tal motivo el importe declarado es menor o nada. En las MYPES del sector comercial en el distrito de San Isidro la evasión también se da por la informalidad que aún hay en estos últimos años por la misma situación que se está atravesando debido a la pandemia los cuales no cumplen con sus obligaciones, aun cuando sean operaciones que tengan poca probabilidad de ser descubiertos evaden con mayor razón debido a piensan que la administración tributaria no se dará cuenta. O por el simple hecho de que los contribuyentes no deseen cumplir con sus obligaciones tributarias con el hecho de generar mayor ingreso para ellos que les beneficia en cierta forma.

De la misma forma en cuanto cultura tributaria y comprobantes de pago contribuirán de alguna forma en contrarrestar la evasión tributaria ya que si los contribuyentes entienden y tienen una buena cultura tributaria cumplirán con sus obligaciones de manera adecuada y según les corresponda, así mismo emitirán comprobantes por cada venta que realicen los cuales estarán obligados de cierta forma a cumplir con sus obligaciones.

Por lo tanto, la SUNAT debería de realizar campañas de concientización, charlas o capacitaciones sobre cultura tributaria lo cual es importante ya que ayudaría a contrarrestar la evasión tributaria o también que brinde beneficios para aquellos que cumplan con sus obligaciones

tributarias que les motive al cumplimiento con dichos beneficios y dándoles a conocer lo importe que son las recaudaciones de impuestos debido a ayuda a mejorar los servicios públicos, las inversiones que en beneficio del distrito o de toda la población.

El comercio electrónico, con el avance de la tecnología se ha convertido en una novedad, un medio en la cual los contribuyentes realizan sus ventas o compras vía internet los cuales utilizan las diferentes redes sociales, en el que pueden ofrecer una variedad de bienes y servicios los cuales llegan a cada rincón las 24 horas del día y todos los días del año y los usuarios pueden realizar compras o ventas desde el lugar que se encuentren sin la necesidad de ubicarse en un lugar definido y por medio de cualquier dispositivo ya sea celular, tabletas, laptop u otro con solo conectarse a internet y en el momento que desee. Es un medio por el cual sus ventas se incrementan a diferencia de un comercio tradicional es decir las ventas online llegan a muchos más clientes, también cabe indicar que los costes del comercio online son menores al comercio tradicional por ende sus ingresos y ganancias son mayores y rentables, la clientela también se incrementa.

En estos últimos años debido a la pandemia del covid-19 los contribuyentes se han adaptado al cambio de la tecnología y han creado plataformas en los distintos medios digitales los cuales han sido una gran utilidad para realizar sus ventas sin la necesidad de tener un local comercial y más aún con las restricciones que se tenía pues fue un medio de gran ayuda para que la economía de las personas no se vea tan afectadas debido a que no se podía salir de casa ni realizar ventas de manera presencial al menos en los diferentes sectores que no sea de primera necesidad.

En la presente tesis se buscará relacionar las variables comercio electrónico y evasión tributaria.

## **1.2. Planteamiento del problema**

### **1.2.1 Problema General**

¿De qué manera se relaciona comercio electrónico y la evasión tributaria en colaboradores de las MYPES del sector comercial en el distrito de San Isidro, 2022?

### **1.2.2. Problemas Específicos**

¿De qué manera se relaciona proceso de ventas y la evasión tributaria en colaboradores de las MYPES del sector comercial en el distrito de San Isidro, 2022?

¿De qué manera se relaciona medio de pago y la evasión tributaria en colaboradores de las MYPES del sector comercial en el distrito de San Isidro, 2022?

¿De qué manera se relaciona medios digitales y la evasión tributaria en colaboradores de las MYPES del sector comercial en el distrito de San Isidro, 2022?

## **1.3. Objetivo de la Investigación**

### **1.3.1 Objetivo general**

Determinar la relación entre comercio electrónico y la evasión tributaria en colaboradores de las MYPES del sector comercial en el distrito de San Isidro, 2022.

### **1.3.2 Objetivos específicos**

Determinar la relación entre proceso de ventas y la evasión tributaria en colaboradores de las MYPES del sector comercial en el distrito de San Isidro, 2022.

Determinar la relación entre medio de pago y la evasión tributaria en colaboradores de las MYPES del sector comercial en el distrito de San Isidro, 2022.

Determinar la relación entre medios digitales y la evasión tributaria en colaboradores de las MYPES del sector comercial en el distrito de San Isidro, 2022.

#### **1.4. Justificación e Importancia de la investigación**

El presente trabajo consiste en analizar la importancia del comercio electrónico y la evasión tributaria en las MYPES del sector comercial en el distrito de San Isidro, así mismo es importante entender la relación entre ambas variables lo cual permitirá a la administración tributaria a incrementar la recaudación de impuestos de la misma a contrarrestar la evasión tributaria también concientizar en aquellos que se dedican al comercio electrónico a cumplir con sus obligaciones tributarias de manera adecuada y de acuerdo a ley los cuales serán en beneficio del distrito o de toda la población.

De la misma manera la presente investigación permitirá conocer el grado de relación entre ambas variables los cuales serán de gran importancia que permitirá que los usuarios del comercio electrónico apliquen la ley de manera adecuada cumpliendo con sus obligaciones tributarias si bien es cierto que no existe una ley específica para este tipo de comercio, pero se puede aplicar las leyes existentes y vigentes en la actualidad así mismo al cumplir las leyes evitaran ser sancionados por la administración tributaria, así el comercio online siendo un medio de oportunidad de generar ingresos y llegar a más clientes e incrementar las ventas.

La metodología en la que se basa la presente investigación es importante debido a que se da a conocer y entender ambas variables con el fin de que los usuarios den un mejor uso al comercio electrónico y concientizar respecto a la evasión tributaria así mismo puede ser de gran ayuda a otros que deseen investigar sobre las variables comercio electrónico y evasión tributaria.

## **Importancia**

Los aportes de la presente investigación serán de gran utilidad para las investigaciones que se puedan realizar en el futuro con ambas variables en el que puedan medir la relación de sus variables.

### **1.5. Limitaciones**

Entre las limitaciones de la presente investigación está la poca recolección de las informaciones los usuarios que se dedican al comercio electrónico, tiempo limitado para realizar la presente investigación, limitación en las encuestas presenciales los cuales fueron sustituidos por encuestas virtuales debido al distanciamiento que estableció el estado a causa de la COVID-19 así mismo algunas personas no desearon realizar las encuestas debido al tema estudiado de evasión tributaria, poca información de los temas con ambas variables.

## **CAPÍTULO II: Marco Teórico**

### **2.1. Antecedentes**

#### **2.1.1. Internacionales.**

Álava y Castillo (2021) realizaron una investigación de tesis, que tiene como objetivo de efectuar un análisis del comercio electrónico y la incidencia en la competitividad de las Pymes ubicadas en el norte de la ciudad de Guayaquil. El tipo de investigación descriptiva, cuantitativa, para ello se recurrió a datos de las entidades específicamente a 65 entidades donde se realizará las encuestas y a 4 entidades a las que se les realizará la entrevista, para ello se utiliza el instrumento de entrevista y cuestionario. Como resultado las entidades pequeñas y medianas dedicadas al comercio electrónico compiten muchas veces esto conlleva a realizar una inversión de acuerdo al cambio, pero ello debe ser para el incremento de sus ventas. La conclusión fue que si efectivamente hay un incremento en la competitividad en las Pymes en el comercio electrónico debido a que se informaron de diferentes medios de cómo utilizar el internet para su beneficio.

Guzmán (2019) realizó la presente investigación de tesis, el objetivo fue identificar los factores incidentes en la evasión tributaria de los contribuyentes de la ciudad de Guayaquil. El tipo de investigación es cualitativo, documental, para ello recurrió a datos 126 contribuyentes lo cual fue hallado mediante una fórmula del total de la población, el instrumento utilizado es las encuestas y entrevistas. Obteniendo como resultado, el incumplir con las leyes tributarias de Ecuador teniendo como efecto no cumplir con las obligaciones fiscales, así mismo el bajo ingreso de los tributos recaudados por parte de la entidad recaudadora de Ecuador. La conclusión fue de acuerdo a lo investigado la evasión tributaria persiste debido a que no hay inspección por parte de la Administración Tributaria, tanto personas jurídicas como personas naturales no aplican las normas tributarias adecuadamente y por ende no cumplen con declararlas y pagar el impuesto que

corresponde por la actividad realizada, así mismo genera un detrimento a la recaudación del país y a los servicios sociales que brinda.

Dávila (2019) planteó un trabajo de investigación de tesis, su objetivo fue establecer estrategias para disminuir la evasión tributaria en el sector informal de la Bahía, el tipo de investigación es descriptiva y de campo de enfoque cualitativo y cuantitativa, para ello se recurrió a los datos de 69 personas, el instrumento es la encuesta lo cual fue necesario para obtener una conclusión más adecuada de la presente investigación. El resultado de la investigación, la mitad de la muestra señala conocer sobre el incumplimiento de las obligaciones tributarias sin embargo no lo toman en cuenta, de la misma forma el ente recaudador trata de que el incumplimiento de las mismas no se incremente considerablemente. La conclusión de la investigación nos da a conocer que el incumplimiento de las obligaciones tributarias ha estado en todo momento, así mismo con la informalidad que aún hay la evasión tributaria no disminuye a pesar que se ha aplicado algunas estrategias.

Fraga (2017) presentó un trabajo de tesis, teniendo como objetivo de estudiar al respecto de los canales de comercialización online en las empresas y sus potencialidades con los consumidores a los fines de proponer ideas de mejoras al respecto. El tipo de investigación es exploratorio, cuali-cuantitativa, transversal y no experimental, para ello se recurrió a 150 usuarios, el instrumento es la encuesta a los usuarios, entrevista. El resultado fue que los usuarios si realizan adquisiciones de productos o servicios, pero también hay usuarios que no confían en el medio en que se ofrece el bien debido a diversos motivos. La conclusión del comercio online inicio para poder mejorar de acuerdo al avance de la tecnología mediante una red y llegar a usuarios de diversos países así mismo puede obtener mejores resultados y favorable, una alternativa adicional donde los gastos por venta serán menores que al de una venta tradicional.

Gómez (2017) realizó un trabajo de tesis, tiene como objetivo de determinar los aspectos que regulan al Comercio Electrónico en el Decreto con Rango, Valor y fuerza de ley de Impuesto Sobre la Renta publicado en Gaceta Oficial 6152 del 18/11/2014. De tipo de investigación descriptivo, documental, no experimental, para ello se entrevistarán a 3 personas de SENIAT y se entrevistara a 3 funcionarios de instituciones financiera, como instrumento son las entrevistas. El resultado los contribuyentes no tienen los datos suficientes sobre las normas, así mismo los datos necesarios que se coloca en los comprobantes y mucho menos el cálculo de los impuestos que corresponde por las ventas en línea. La conclusión fue que el comercio online admite la interacción entre varias personas ya sea vendedor y comprador gracias a la innovación de dicho medio que con el pasar de los años siempre hay alguna novedad y que ayuda a generar ingresos.

### **2.1.2 Nacionales.**

Aragón (2021) realizó un trabajo de tesis con el objetivo de determinar de qué manera la evasión tributaria incide en la recaudación de impuestos de los comerciantes del mercado Pedro Vilcapaza, Azángaro- Puno, 2019. Se aplico un tipo de investigación es correlacional – causal y no experimental – transversal, para ello se recurrió específicamente a 45 vendedores, la técnica empleada es la encuesta y el instrumento empleado fue el cuestionario. Dando como resultado se obtuvo la correlación de las dos variables comprobados en Rho Spearman de -0.355 mediante del programa IBM SPSS Vs. 25 y un nivel de error de 0.05, en el cual se observa un resultado negativo. Se concluye que en el mercado estudiado tiene un elevado indicativo de evasión tributaria lo cual nos indica que los contribuyentes incumplen con sus obligaciones tributarias de acuerdo a ley no tomando en cuenta las infracciones cometidas, todo ello afecta a los ingresos del estado y con ello a los servicios públicos.

Vidal (2020) diseñó un trabajo de tesis con el objetivo de determinar en qué medida el uso del internet, los establecimientos permanentes, el libre mercado, los productos digitalizados han influido en el incremento para el desarrollo de nuevos mecanismos de evasión tributaria en el comercio electrónico. Se aplicó un tipo de investigación correlacional, cuantitativo y no experimental, para ello se recurrió a datos de entidades que forman parte del comercio electrónico y se tuvo una muestra de 14 entidades que fueron seleccionada mediante una formula, se realiza mediante una técnica de encuesta, entrevistas, bibliografías y el instrumento es un cuestionario, para la validación de la información utilizó el SPSS y el estadístico que se empleo es Pearson. Dando como resultado a través del estadístico Pearson con una correlación de las variables de 0.758 y con un nivel de error de 0.01 y por ende se aceptó la hipótesis de investigación. Como conclusión se puede decir que el comercio electrónico influye en el impacto en la realidad tributaria y fiscal en la muestra, debido a que las normas tributarias se deben tomarse en cuenta en el comercio online, así mismo en este tipo de comercio los contribuyentes no solo son nacionales así no también extranjeros lo que se debería aplicar leyes de la misma manera por tener renta nacional.

Pacheco (2020) desarrolló un trabajo de tesis con el objetivo de determinar cómo incide la informalidad en la evasión tributaria del sector abarrotes del mercado de productores de Santa Anita, 2020. Se aplico un tipo de investigación correlacional, cuantitativo, transversal y no experimental para ello recolecto información de 44 MYPES de Lima, el instrumento que se utilizó fue el cuestionario lo cual se midió la fiabilidad del instrumento teniendo un buen resultado. Los resultados de la investigación se obtuvieron el programa SPSS V. 25 Rho Spearman en ello se observa que existe grado alto de informalidad de 0.945, con un nivel de error 0.01, en ambas variables es el lugar investigado. Como conclusión la informalidad influye en la evasión tributaria en dicho sector, siendo muy alto debido a que los comerciantes hacen caso omiso de las leyes

establecidas, siendo otra de las causas podría ser que los comerciantes no conocen las normas, el cálculo de impuestos, donde se realiza el pago o como realizarlos.

Escobar y Morales (2018) realizó un trabajo de tesis donde se plantea el objetivo de determinar si el comercio electrónico influye en el impacto tributario del sector retail de Perú – 2018. Se aplicó un tipo de investigación explicativo, cuantitativo y cualitativa, para la presente investigación se recurrió específicamente a 3 personas de la investigación cualitativa y 16 entidades en la investigación cuantitativa adicionalmente para las encuestas se recurrió a 16 empresas las cuales se realizaron mediante internet, el instrumento utilizado fueron las entrevistas y encuestas, el resultado según lo indagado debido al comercio electrónico es decir ventas a través de la red no se tiene específicamente la dirección fiscal del comerciante y por tanto no cumplen con las obligaciones tributarias. En conclusión, el comercio electrónico si influye en el impacto tributario debido a que los comerciantes que venden por medio de la red no tributan de acuerdo a las leyes tributarias, así mismo no cuentan con un domicilio fiscal.

Suarez (2018) se mostró un trabajo de investigación, con el objetivo de demostrar que el impuesto a la renta en el comercio electrónico tiene relación con la doble imposición tributaria en las empresas e-commerce, año 2017. Esta investigación tiene la finalidad de dar a conocer los tributos a las que puede estar afecto al momento de importar o exportar. El tipo de investigación es correlacional, cuantitativo, transversal y no experimental, para ello se recurrió a datos de la empresa específicamente a 64 personas, la técnica empleada fue la encuesta y el instrumento fue el cuestionario, para la confiabilidad de las mismas se utilizó el juicio de expertos y Alfa de Cronbach. Como resultado, el análisis de la correlación de Rho Spearman es igual a 0.564, con un nivel de error de 0,01, lo cual muestra que el efecto tributario en ambas variables es moderado. Llegando a la conclusión de que el Impuesto a la Renta tiene relación con la doble imposición de

los comerciantes del comercio electrónico debido a que no hay una norma específica sobre renta que graba a las ventas online, la doble imposición nace en las ventas que son a diferentes países.

## **2.2 Bases Teóricas**

### **2.2.1 Comercio Electrónico**

De conformidad con de Rous (2000, como se citó en Mairena y Montano, 2019) mencionó, el comercio electrónico es como un medio alternativo donde se ofrecen bienes y servicios y muchas veces a precios menores, de la misma forma se puede adquirir bienes o servicios a través de un dispositivo que esté conectado al servicio de internet. Este medio con el paso de los años está en expansión, en número de compradores y vendedores cada vez es mayor, siendo un medio fácil de adquisición y en un menor tiempo debido a que no es necesario acudir al establecimiento.

Laudon y Traver (2009, como se citó en Vargas, 2018) el comercio electrónico se definió como la compra-venta de productos o servicios a través el internet entre empresas y consumidores. Aquellos que ofrecen una variedad de productos o servicio por las diversas redes sociales donde muchas veces los pagos parciales o total son por medio del internet por adquirir un bien o servicio.

Malca (2001, p.33, como se citó en Vilcamiza, 2018) sustentó al comercio electrónico como un medio por el cual se realiza la compra o venta, en la cual el vendedor y su cliente, dando a conocer su información sobre el producto, medio de pago, forma de entrega, entre otros, a través de la red social en que se hayan contactado hasta llegar a un acuerdo en conjunto y que ambas partes den conformidad no siendo necesario acudir al establecimiento del vendedor. Así mismo cabe señalar que no es difícil adaptarse siempre que haya un cambio o las novedades y mejoras

que brinda dicho medio dando más facilidad al vendedor para ofrecer sus productos o servicios en línea.

Fernández (2003<sup>a</sup>, como se citó en Cruz, 2017) señaló al comercio electrónico en un medio por el cual se puede realizar trabajos a ofrecer como compras, ventas, prestación de servicio entre otros utilizando las diversas redes sociales desde cualquier parte del mundo. Los contribuyentes toman como una opción de realizar las ventas o compras en línea debido a que pueden tener más acceso a diversos clientes de diferentes puntos del país o de otros países diferentes y también incrementando sus ingresos como también corriendo el riesgo de que sea viable o no.

En su libro Elementos básicos del Comercio Electrónico, Kaba (2008, como se citó en Ortiz, 2017) señaló que el comercio electrónico se inició hace muchos años atrás, donde se efectuó los pagos por la entidad financiera vía internet, así mismo los abonos por las compras realizadas en centros comerciales, el abono de la planilla de trabajadores se efectuó utilizando los diversos medios de pago más no el efectivo, es ahí donde comienza el comercio electrónico.

### **Medios de Pago en el Comercio Electrónico**

Juncadella (2004, como se citó en Huamanga y Huamanga, 2017).

Es otra opción por la cual se puede pagar mediante tarjetas, transferencia por algún bien adquirido sin la necesidad de recurrir a la caja del establecimiento.

Los medios de pago online, efectúan las transacciones de la moneda entre el comerciante y el consumidor debido al intercambio de productos o servicios vía online, dicho pago se realizará por medio de un banco, siempre y cuando de ambas partes estén de acuerdo debido a que es una opción de suma importancia en el comercio electrónico.

Tarjeta de Débito: Es un medio por el cual se puede pagar mediante una tarjeta la cual se debitará automáticamente al realizar la transacción, dicho debito será de la cuenta del comprador y en ese mismo instante del pago, cabe recalcar que si no contara con dinero en la cuenta no puede ser efectuado el pago.

Tarjeta de Crédito: Es un medio de pago para lo cual tendría que tener una línea de crédito en algún banco, lo cual puede utilizar cuando se tenga que cancelar por alguna compra y no se tenga efectivo en el momento se puede hacer uso de la línea y el importe utilizado se puede abonar hasta la fecha que se haya acordado para el abono. Es un medio de pago que facilita el pago en las compras vía online.

Transferencia: Es un medio por el cual se puede cancelar deudas sin hacer el uso del efectivo mucho menos acudiendo al establecimiento del vendedor para realizar el pago, el titular de la cuenta tendría que ingresar el número de la cuenta bancaria del vendedor, el importe a cancelar y dar la autorización de la transacción lo cual le figurará en la cuenta del vendedor como ingreso y del comprador como egreso, de esa manera estaría cancelando por la compra realizada.

PAYPAL: Es un medio para la cancelación por internet que pertenece a una entidad extranjera, que se usa para realiza un pago, traspaso al vendedor que cuentan con una cuenta en PAYPAL, pero adicional a la cuenta también tiene que tener un Email, adicional a ello se tiene que afiliarse a una tarjeta de crédito, por utilizar dicho medio no se paga, y es de confianza.

Este medio de pago es utilizado por las compras y ventas online o por cualquier otro motivo lo cual conlleve al pago mediante internet y realizarlo por este medio ayuda y se puede dar un rastreo hasta que llegue a la cuenta de destino, así como se puede realizar un pago también se puede recibir puesto que es un medio fiable. Y para contar con una cuenta en PAYPAL se tiene

que inscribir en la página web por separado una cuenta para el vendedor y otra cuenta aparte como comprador.

sin embargo, si se paga comisiones cuando se recibe dinero por una venta, pero al comprador no se le cobra, en el caso que se gire dinero a otra persona de otro país también paga una comisión, dentro de los Estados Unidos y se usa la cuenta PAYPAL no se cobra comisiones.

### **Características del Comercio Electrónico**

Laudon y Guercio (2014, como se citó en Monjarás, 2021) señala que hay algunas características excepcionales en el avance de la ciencia sobre las transacciones online que le da opciones de como mostrar el bien o servicio que ofrece:

- Ubicuidad: El comprador puede estar ubicado en cualquier parte del mundo y puede encontrarse en una tienda online que puede ser por medio de la computadora, teléfono o cualquiera otra máquina, así mismo no es necesario que sea en un tiempo específico y a una hora específica.

- Alcance Global: Con el avance de la ciencia el comercio electrónico llega a todas partes de mundo entero ya sea un país avanzado o no, dado que es ilimitado al mostrar los bienes y servicios y llega a diferentes personas de diferentes clases sociales y no es como una venta tradicional que solo llega a personas que viven cerca o alrededor que es de forma limitada y con clientes frecuentes.

- Estándares Universales: De acuerdo a los cambios de la tecnología los medios para ofrecer el bien o servicio y el medio para la facilidad del pago sin la necesidad de hacer en efectivo resultan ser más efectivo.

- Riqueza: Por medio del comercio electrónico se puede ofrecer un producto de distintas maneras y formas lo cual atraiga a clientes por ende que sea fácil de entender.

- Interactividad: Por este medio online los vendedores y compradores se comunican, comparten experiencia sobre el producto ofrecido, medio de envío o entrega, la fecha, medio de pago, los datos de ambas partes, alguna información adicional del producto, entre otros.

- Densidad: En cuanto al producto cuantas más características tenga, información sólida y clara, una gran variedad de productos será mejor para el cliente lo cual le facilita a informarse sobre el producto, elegir el que más le convenga o encontrar lo que está buscando así mismo comparar presión.

- Personalización / Adecuación: Por medio de las ventas online, los vendedores tienen la oportunidad de colocar detalle de los productos ofrecidos según le parezca más conveniente y atractivo para el cliente, ya sea en el precio, descripción, ofertas y otros, así mismo también se toma en cuenta de lo que el consumidor busca y fácil de encontrar.

- Tecnología Social: El intercambio de la información entre vendedor y consumidor se puede dar a través de la red en que se contactan sin la necesidad de que sea presencial ya que es importante cuando se adquiere un producto en línea.

## **Tipos de Comercio Electrónico**

Vera (2019) afirma que:

### - B2B

En este modelo de comercio es en el que una empresa ofrece un bien o servicio a otra empresa en el cual intercambian información hasta el momento en el que llegan a un acuerdo sobre

el producto, el precio y el medio o tiempo de entrega, así mismo hay compañías que se dedican específicamente al comercio electrónico y ofrecen productos en grandes cantidades las cuales son vendidas a compañías minoristas.

#### - B2C

Este tipo de comercio se da entre compañía y usuario final, por ende, la compañía utiliza diferentes medios de red en el que ofrece un bien o servicios con las características necesaria y de fácil entendimiento para aquellos usuarios que buscan un producto en particular y de uso propio de la misma forma el medio de pago también tiene la opción de que sea online, en este tipo de comercio no es necesario acudir al establecimiento.

#### - C2B

En este tipo de comercio es entre una persona natural y una compañía, es decir hay personas que vende un producto y prestan servicios el cual es ofrecido vía online, y es necesario para la compañía es ahí donde empieza entre ambas partes.

#### - C2C

Es este tipo de comercio se da de comprador a comprador que es por medio de las redes sociales en el que intercambian información y llegan a un acuerdo, en este tipo de comercio no participa las entidades como vendedor.

#### - M-Commerce

Este tipo de comercio se da a través de equipos como el celular, laptop, table, entre otros, así como ofrecer productos, servicios o adquirir los mismos, con solo conectarse a una red y por las diferentes redes sociales que existe pueden encontrar lo que buscan y es más fácil debido a que

se puede conectar a cualquier momento del día y desde cualquier punto donde se encuentre, así mismo el pago también puede ser cargado vía online sin la necesidad de realizar un depósito. Estos tipos de comercio con el paso de los años también van innovando y cada vez es más fácil adquirir vía online.

## **Ventajas y desventajas del comercio electrónico**

### Ventajas del Comercio Electrónico

Seoane (2005, como se citó en Calderón, 2021)

- Facilita en el incremento de la eficacia de la compañía debido a que mediante el comercio electrónico es más fácil ofrecer productos ya que disminuye los costos a diferencia de una venta tradicional.
- facilita el incremento de los ingresos de una compañía debido a que puede llegar a más clientes de diferentes partes del mundo a diferencia de una venta tradicional con solo ingresar a internet.
- Agiliza el intercambio de información entre compañías, así mismo toma menos tiempo en realizar las transacciones y menos formalizaciones al momento de hacer un acuerdo.
- facilita a que llegue los bienes ofrecidos directamente a los diversos clientes, así mismo a un menor valor y de fácil transacción.
- Facilita a brindar referencias sobre la compañía y el bien o servicio ofrecido, así mismo permite a colocar nuevos productos a la tienda virtual y de fácil acceso.
- Facilita al vendedor realizar cambio o sacar productos o servicios de la tienda virtual lo que permite realizarlo a un precio menor.

- Facilita a que los clientes puedan observar al instante los nuevos productos o servicios cargados a la tienda virtual.
- La comunicación con todos los clientes es equitativa así sea de cualquier parte del mundo, clases sociales, edades, etc.
- Facilita a la publicidad al gusto de cada vendedor como mejor le convenga.
- Facilita a brindar ofertas, variedades nuevas, novedades de los bienes y servicios ofrecidos vía online de esta manera busca a más compradores habituales.
- El comercio online permite al vendedor ofrecer sus productos todo el tiempo sin límites, esto permite que sea más beneficioso.
- Facilita a una atención individualizado a cada comprador y quedan satisfechos por la atención.

#### Desventajas del comercio electrónico

Girón (2018) afirma que:

Así como se tiene ventajas también hay desventajas en las ventas y compras online, sin embargo, hay actividades que no pueden ser comercializados por dicho medio ya sea un bien o servicio, puede que no sea adecuado o no es posible ofrecer vía online, el precio significativo también puede ser una desventaja, en este caso se venden de la manera tradicional lo que conlleva a tener una clientela limitada. Así mismo diversas entidades tienden a dar diversos obstáculos lo cual dificulta al cliente a poder realizar sus compras por tal motivo no toman como opción el adquirir vía online, así mismo siempre hay algunos clientes que no hacen uso de la compra o venta en línea debido a que tienen cierta desconfianza al momento de colocar sus datos personales mucho menos los datos de su cuenta bancaria temen que puedan ser víctimas de algún fraude o estafa, como también pueden hacer un mal uso de los datos personales del cliente. Uno de los

inconvenientes más frecuentes puede ser el trato de forma presencial y personal con el cliente lo cual la opción más fiable es el trato mediante email o algún otro tipo de trato por algún medio social. Se tiene ciertos acontecimientos que hace que la compraventa en línea sea una desventaja principal dado que existe la posibilidad que coloquen páginas asiendo pasar por un comercio online que no sea propio o que sea ficticia y con un catálogo sobre los supuestos productos ofrecidos y más aun ofreciendo ofertas con precios reducidos a diferencia de otras tiendas virtuales fiables y así poder ingresar a sus cuentas y dejarlas sin ningún fondo siendo complicado recuperarlas debido a que no se sabe quién es el que está perjudicando.

### **Amenazas en el comercio electrónico**

#### Phishing

Es un medio por el cual a menudo estafan a los compradores solicitando sus datos personales y propios que nadie más debe saber o tener conocimiento, mucho menos los datos de sus cuentas personales Madihah (2017, como se citó en Montero, 2021). Muchas veces se hacen pasar por alguna entidad importante y confiable y solicitan sus datos de esa manera el cliente asumiendo que es una página fiable le dan sus datos. Lastdrager (2014, como se citó en Montero, 2021).

En este modelo de fraude los clientes van a ser engañados por medio de un email, con la intención de que esta persona mal intencionada haga un mal uso de los datos personales para seguir estafando a otras personas. Prapuolenis (2018, como se citó en Montero, 2021). Por ende, no es fácil de identificar debido a que utiliza diferentes identidades de clientes o entidades para que de esa manera inspire credibilidad y para seguir engañando a otros clientes más y cometan el error de brindar sus datos personales. Calvo (2014, como se citó en Montero, 2021).

### Malware o códigos maliciosos

Es otro medio por el cual los estafadores se hacen presente así mismo dañan los equipos el cual se conectan por internet como también a los datos de diversas personas sin su consentimiento. Según Destarn (2015, como se citó en Montero, 2021). Así mismo las personas que estafan realizan por este medio sus actos delinquidos para diversas razones, lo cual puede ser obtener información privada ingresando a los diferentes dispositivos, siendo recomendable proteger la página a la cual se accede a realizar una compra online. Sandeth (2015, como se citó en Montero, 2021).

### Clickjacking

Es otro medio por el cual se realiza el mismo procedimiento de adquirir los datos personales de los usuarios para un mal uso por medio de un solo paso, los cuales se encuentran en páginas falsas en las que engaña a la gente y dichas páginas son llamativas con un mensaje en el que los compradores tienen curiosidad y acceden, es donde les solicita sus datos y son usados por los estafadores. Calvo, 2014, como se citó en Montero, 2021).

### Crimeware

Es otro de los medios por lo que las personas de malas intenciones roban datos personales que no deben ser compartidos con otras personas, así mismo se encuentran al conectarse en el internet o en algún medio de la red social los cuales se dan a un mal uso, a realizar malas acciones a nombre de otras personas todo eso para que no se sepa la identidad y no sea sancionado, en este tipo de comercio electrónico existe en todas partes estas páginas maliciosas que son fraudes con el fin de sustraer información. Calvo (2014, como se citó en Montero, 2021)

## Tienda ONLINE

Rubio (2018) afirma que:

En este medio del comercio online permite a que diversos vendedores creen su sitio online donde ofrezcan una gran variedad de bienes y servicios, así como también los precios de cada bien de esa manera el cliente pueda elegir lo que más le convenga o encontrar el bien que estaba buscando.

Las ventas online facilitan al comprador adquirir un bien o servicio en cualquier momento del día y desde donde este ubicado no tiene límites en el horario y ubicación.

Berrido de Pérez (2015, como se citó en Rubio, 2018) mencionó algunas partes de una tienda en línea son:

- Catálogo de Productos / Servicio: Es cuando se muestra los productos y servicios que ofrece la compañía y va acompañado de estrategias el cual atrae al cliente y no es complicado para acceder para realizar una compra.

- Carrito de Compras (shopping cart): En esta opción se va agregando todos los bienes que el cliente va a comprar.

- Proceso de Pago (Checkout): En esta opción se realiza el abono del cliente por la compra realizada de bienes.

- Cuenta del Cliente: En esta opción el comprador puede dar seguimiento a las adquisiciones realizadas, así como a los bienes elegidos de esa manera tener un mayor control.

-Páginas Informativas: En esta opción se puede indagar más sobre la compañía a la que se quiere adquirir un bien o servicio en línea, así mismo el valor, medio y forma de pago, fecha de entrega entre otros.

-Zona de Administración: En esta opción las personas que trabajan vía online son responsables de colocar nuevos productos, atender los inconvenientes de los compradores, revisar los precios de que sean los adecuado, etc.

### **2.2.2 Evasión Tributaria**

Solorzano (2019) definió la evasión tributaria como un hecho en el cual la persona sabe perfectamente lo que realiza sin tomar en cuenta que por ello podría tener alguna observación por parte de la Administración Tributaria, los motivos de esta acción son diversas y posiblemente el más frecuente es para evitar pagar el estado con el fin de que sus ganancias sean más para que pueda invertir más en la compra de mercadería u otros.

Con la evasión tributaria no simplemente podemos entender como un menor importe recaudado por la administración tributaria la cual también afectaría en los servicios que presta el sector público, también consiste en el incumplimiento de alguna forma de las leyes tributarias o interpretando en la forma que les conviene, creando una desigualdad tanto en personas como empresas con aquellos que si cumplen con sus obligaciones generando un ingreso menor.

Soler (2002, como se citó en Avalos, 2019), señaló que la evasión tributaria es una de las infracciones más frecuentes realizadas por el contribuyente, que implica la omisión de los impuestos que debería de pagar, para ello los contribuyentes realizan operaciones diversas para

que puedan burlar las leyes y principalmente para que no pueda ser observado y sancionado por la Administración Tributaria.

Robles (2019) mencionó a la evasión tributaria como el no cumplir con la obligación del contribuyente, asimismo con el incumplimiento del abono de los impuestos correctos de manera responsable y oportuna teniendo en cuenta las normas tributarias. Como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones y hacer caso omiso a las normas, el resultado no puede ser favorable para el contribuyente. La nación cuenta con la disposición de los ingresos obtenidos por las obligaciones tributarias que están normadas por tal motivo la omisión de impuestos no sería conveniente. Aquellas labores que están afectos a tributos deberían de pagarse el importe correcto debería de abonarse al ente recaudadora, pero no siempre es de acuerdo a las leyes sino realizan maniobras con el fin de evadir las obligaciones y el monto abonado sea inferior. Las cuales pueden tener graves consecuencias debido a que no es legal.

Interpretando a Giorgetti (2015, como se citó en Vargas, 2018) determinó que la evasión tributaria son maniobras que infringe las obligaciones del contribuyente, con ello obteniendo una reducción de sus obligaciones tributarias y obteniendo un incremento en sus ingresos. Generalmente esta infracción se encuentra en todo ámbito ya sea nacional o internacional, en cada tipo de contribuyente ya sea personas jurídicas o personas naturales que de alguna manera ya sea consciente o inconscientemente evaden impuestos, muchas veces no pueden ser conscientes de la sanción que pueden recibir por parte de la Administración Tributaria, el hecho de que se utilice la evasión tributaria con frecuencia puede darse debido a que no se tiene fiscalizaciones por parte de la SUNAT. Afectando a la recaudación de ingresos del Estado y como consiguiente a las diversas inversiones del mismo que es en beneficio del pueblo.

Cornejo (2017) afirmó que la evasión tributaria es un asunto imprescindible por la recaudación de la nación debido a que el ente recaudadora realiza acciones para contrarrestar el incremento significativo de la omisión de impuestos y de esta manera cumplir adecuadamente con las obligaciones, en algunos casos se puede dar en aquellos contribuyentes considerados como ambulantes los cuales no son supervisados por la SUNAT, si se lograra evitar la evasión se podría obtener mayor ingreso e invertir en las mejoras del pueblo y dar un buen servicio.

### **Comprobantes de Pago**

Son documentos en el que se plasma información importante y obligatorio afectos a tributo que se tienen que cancelar a la Administración tributaria. Giraldo (2001, pág. 157, como se citó en Ticona y Quispe, 2020).

#### Factura:

La factura es un documento obligatorio que se le emite al comprador por adquirir un bien o prestar servicio según sea el caso, en dicho documento se colocara el nombre del producto vendido o tipo de servicio prestado, razón social, importe, fecha, etc. Así mismo se puede utilizar para deducir el gasto o costo para efecto de impuestos como también para el cálculo de impuestos. Giraldo (2001, pág. 157, como se citó en Ticona y Quispe, 2020).

#### Boleta de Venta:

Es un comprobante que es entregado por el vendedor al comprador como sustento de la entrega del bien adquirido o servicio prestado de la misma manera de la salida o ingreso del dinero. Este comprobante si bien es cierto sustenta el bien entregado o el pago, sin embargo, no es un sustento como crédito fiscal tampoco se puede deducir para efectos del impuesto a la renta. Giraldo, 2001, pág. 168, como se citó en Ticona y Quispe, 2020).

### Nota de Crédito:

Es un comprobante de pago que son emitidos para corregir algún error al momento de emitir una factura o boleta de la misma forma para anular el comprobante por la cual se emite la nota de crédito, de la misma forma el importe debido a que el monto es incorrecto o mayor, moneda, entre otros, en dicho comprobante se debe de colocar obligatoriamente diversos datos y especialmente la referencia del documento anulado. Giraldo (2001, pág. 182, como se citó en Ticona y Quispe, 2020).

### Nota de Débito:

Es un documento que se emite para incrementar el monto por una diferencia que se tiene por un servicio o bien y a diferencia de la nota de crédito este comprobante se tiene que incrementar, en cambio el otro comprobante mencionado reduce dicho monto. Giraldo (2001, pág. 176, como se citó en Ticona y Quispe, 2020).

### Guía de Remisión:

Son documentos que se emite cuando se adquiere un bien y trasladar al lugar de destino, así mismo para el traslado de activos, mercadería entre otros, la cual es de suma importancia y obligatorio por parte de la administración tributaria y por ende puede servir como sustento por el traslado de dichos bienes. Giraldo (2001, pág. 172, como se citó en Ticona y Quispe, 2020).

### Liquidación de Compra:

Es un documento que es emitido para dar constancia de la compra de bienes o servicios sin la necesidad de que tenga su número de contribuyente (RUC), aquellas empresas que se encuentran en el rubro de producción básica, este tipo de documento también se puede considerar para deducir

impuesto así mismo para efectos de renta. Giraldo (2001, pág. 172, como se citó en Ticona y Quispe, 2020).

### **Efectos de la Evasión Tributaria**

Atamari y Atamari (2018) afirman que:

- En cuanto al detrimento en la recaudación tributaria, el gobierno dicta nuevas normas o medidas como un medio adicional para la recaudación es decir para que la disminución no se vea significativa.

- La disminución de la recaudación por parte de la Administración Tributaria puede generar inconvenientes desfavorables en cuanto a los servicios brindados por el estado, en las inversiones en diferentes sectores que pueden ser de beneficio para los ciudadanos.

- Se genera el incremento de las obligaciones tributarias a aquellos que, si cumplen con las normas tributarias, debido a que designa nuevos impuestos o el incremento en el porcentaje de los impuestos que se tributan sin embargo a aquellos que incumplen con los tributos no les afecta.

- Se origina la desigualdad en cuanto al evasor tributario que no cumple con tributar y el contribuyente que si cumple con pagar y declarar de manera oportuna y adecuadamente sus impuestos que le corresponde, así mismo en sus ingresos que serán menor y por ende que la evasión tributaria tiene un incremento.

- El contribuyente que evade impuestos argumenta respecto a las infracciones que ha incurrido dando a conocer que desconocen las leyes tributarias, siendo la causa del incumplimiento en cuanto a las declaraciones y pagos de tributos que les corresponde de acuerdo a ley. Así mismo genera una disminución en la recaudación de impuestos que no son abonados a la entidad recaudadora todo ello desfavorece a aquellos que si están al día con sus impuestos.

- Genera temor en cuanto a las inversiones, la reducción de las empresas que desean invertir es el estado peruano y con ello la disminución del crecimiento de la economía del país, disminución en el empleo, entre otros y todo ellos se debe a la evasión tributaria que tiene su efecto en todo ámbito.

### **El incumplimiento en el pago de las obligaciones fiscales**

Según Rodríguez (2018) afirma que:

Es la infracción de las normas tributarias al no ser canceladas y declaradas adecuadamente en las fechas establecidas, los cuales puede generar consecuencias en alguna fiscalización de la Administración Tributaria. La infracción toma las siguientes formas:

- La mora: Implica a aquellos tributos que los mismos contribuyentes han cumplido con la presentación de los diferentes impuestos a través de los medios que la entidad recaudadora señalo y en las fechas fijadas sin embargo el importe resultante mediante el cálculo de los impuestos no es efectuados hasta la fecha de vencimiento que por ende genera intereses o mora a partir del día siguiente en que vence dicho impuesto. En definición más simple se puede decir que se va a cancelar el impuesto más los intereses a la fecha del pago lo cual favorece a la recaudación debido a que el importe será mayor y los intereses también será alto si el tributo es de importe significativo.

- La evasión: la desemejanza con la mora, es que en este tema es el encubrimiento integro o incompleto de los ingresos que están afectos a tributos según norma establecida. Sin embargo, se podría dar el caso de que, si esté formalizado según las leyes tributarias y registrado en SUNAT, por lo cual declara sus impuestos, pero haciendo

un mal uso de los comprobantes de pago a fin de que el tributo calculado sea mínimo o nada y no tenga que pagar un importe alto el importe correcto, así mismo se puede dar el caso que sea un contribuyente informal y no cumpla con ninguna de las obligaciones tributarias que es una de las prácticas más comunes en la evasión tributaria, sin embargo no toman en consideración las sanciones que puede tener al darse cuenta la administración tributaria y que tendría que cancelar mucho más si se toma en cuenta de todos los meses evadidos.

## **Impuestos**

Son recaudaciones del estado, tanto personas naturales y personas jurídicas realizan sus declaraciones de los impuestos que les corresponde por sus ingresos y los cancelan los mismos. De esta manera el Estado genera ingresos, con dicho monto realiza como una inversión y prestaciones de servicios y diversos gastos a beneficio de la ciudadanía. Según (SUNAT, 2016, como se citó en Bobadilla, 2019)

Según SUNAT (2019, como se citó en Bobadilla, 2019):

- Sujeto Activo: Es aquella entidad autorizada para la recaudación de impuestos, así mismo supervisa el cumplimiento de sus obligaciones de los contribuyentes.

- Sujeto Pasivo: Son aquellos contribuyentes que cumple con las declaraciones y las cancelaciones de los impuestos que corresponde de acuerdo a las leyes tributarias.

### Impuesto General a las Ventas

Es una obligación la cual este afecto a los ingresos adquiridos por la venta de un bien o servicio. El IGV es pagado por el usuario final al momento de realizar la compra debido a que en el valor de bien o servicio adquirido está incluido el IGV.

Así mismo la tasa se divide en dos porcentajes, el primero es el 16% que vendría a ser el Impuesto General a las Ventas, y el 2% que corresponde al Impuesto de Promoción Municipal, por lo cual de ambos porcentajes a la venta de bienes y servicios se tiene que calcular con el 18% por concepto de IGV. Según SUNAT (2016, como se citó en Bobadilla, 2019)

### Impuesto a la Renta

Según SUNAT (2019, como se citó en Bobadilla, 2019)

El Impuesto a la renta se aplica a todos los ingresos que se genere por la prestación de servicio o por la venta de un bien, por ello dicho impuesto es cancelado anualmente sin embargo se realiza pagos a cuenta mensualmente los mismos que se aplicaran en la declaración anual del impuesto a la renta.

Renta de capital de primera categoría: Es aquel impuesto que se aplica a alquileres de todo de bien y tributan por el ingreso adquiridos de dichos alquileres y se cancela mensualmente como pagos a cuenta y se realiza la presentación anual de dicha renta.

Renta de capital de segunda categoría: Es aquel impuesto que grava a la enajenación de bienes, interés y otros ingresos que se menciona en la ley que son generados por personas naturales.

Renta de tercera categoría: Este impuesto es generado por aquellas personas jurídicas o personas naturales con negocio, es un impuesto anual sin embargo se realiza pagos a cuenta mensual que son aplicados en el cálculo anual.

Renta de cuarta y quinta categoría: Este impuesto también es anual sin embargo se realiza pagos a cuenta mensual siempre y cuando sus ingresos sean mayores a los 7 UIT y gravan a los ingresos de personas que se encuentran en planilla de una empresa y personas que trabajan por cuenta propia.

Las fechas de vencimiento para la declaración y pago de impuestos son emitidos por la Administración Tributaria.

### **Elementos de la Evasión Tributaria**

Según SUNAT (2014, como se citó en Mamani, 2016).

- Sujeto Pasivo: Son aquellas personas que generan sus ingresos por alguna actividad realizada y por ello tienen que cancelar sus obligaciones tributarias de acuerdo a las leyes establecidas dichos impuestos son exigidos por la entidad encargada de la recaudación, sin embargo aquellas personas evasoras, informales no cumplen con declarar y mucho menos con cancelar dichos impuestos simplemente hacen caso omiso los cuales están cometiendo infracciones que están reglamentadas, el deudor tributario para no cumplir con sus obligaciones tributarias realiza diferentes maniobras y por el simple hecho de que la administración Tributaria no realizan ningún seguimiento el evasor tributario lo utiliza a su favor para seguir evadiendo sin tener ninguna sanción.

- Sujeto Activo: Es un ente la cual está autorizada para realizar la recaudación de tributos los cuales serán destinados a servicios que presta el estado para la población. Así mismo exige a

los contribuyentes a cumplir con sus impuestos y tiene que tener en cuenta que hay evasores que no cumplen con sus obligaciones por lo cual debería de tomar algunas medidas para contrarrestar, realizar supervisiones, que pueden ser por diferentes motivos algunos simplemente no desean informar a SUNAT mucho menos pagar, otros desconocen las leyes o la forma de cálculo de los impuestos para ello deberían de brindar información a aquellos comerciantes informales y fomentar la formalidad.

### **Consecuencias de la evasión y la elusión tributaria**

Amasifuén (2015, como se citó en Chalco, 2019)

- La evasión de tributos impide a que la economía del país disminuya y teniendo consecuencias de no invertir para mejorar un servicio para aquellos que dependen especialmente de dichos servicios del estado.

- Es una de las causas que ocasiona una disminución en la economía del país, lo cual pueda establecer el pago de nuevos impuestos o el incremento del porcentaje de los impuestos y con ello no sea notorio la disminución de la recaudación.

- Origina un incremento en la responsabilidad por parte del estado debido al incumplimiento de los contribuyentes que evaden impuestos y por ende la recaudación disminuye y se ve afectada la economía del país, para el cumplimiento de las necesidades del país se tiene que recurrir al endeudamiento con otros países lo que genera una deuda un mayor y que se tiene dificultad en cuanto al pago debido a que no se cuenta con disponible suficiente.

- Afecta al crecimiento del estado, debido a que no se tiene los fondos necesarios para repartir a diferentes puntos del país a fin de que se preste un mejor servicio y realice nuevas inversiones para el desarrollo de la ciudadanía.

## **Causas de la Evasión Tributaria**

Esteba (2018) afirma que:

La evasión tributaria se refiere a no cumplir con las obligaciones tributarias o no aplicarlos de manera correcta con el fin de no cumplir con sus declaraciones y abono de los importes que origina cada tributo, es decir no cumple adecuadamente a diferencia de otros contribuyentes que si las cumple de acuerdo a ley y en fechas establecidas. Para los contribuyentes evasores ya es como una costumbre el evadir impuestos ya que no reciben ninguna sanción y les favorece en cuanto a sus ingresos que tendrá más ganancia, están incluidos aquellos informales que no tributan nada.

Las causas de la evasión tributaria según Cosulich, J. (2003, como se citó en Esteba, 2018), son las siguientes:

### La Inflación:

El alza incesante del costo de bienes y servicios lo cual no disminuyen el costo es una parte fundamental que fomenta la evasión tributaria a que sus gastos son mayores y pagando los impuestos sus ingresos se verían afectados por ello los evasores no desean cumplir con la cancelación de los impuestos a la entidad recaudadora y recurren a algunas estrategias o forma para evadir impuestos o no lo toman en cuenta las leyes. De esa manera al ingreso obtenido o ingreso que los evasores desean mostrar solo es una mínima parte de lo real y muchas veces hacen el mal uso de los comprobantes de pago. En cuanto haya mayor inflación pues la evasión tributaria también se verá incrementado, año tras año la evasión se viene incrementando debiendo de ser todo lo contrario.

### La Recesión De La Economía:

La evasión afecta considerablemente a la economía del país y con ellos a la disminución del PBI, donde se origina cierres de empresas que recién están iniciando sus actividades y con ellos a trabajadores que se quedan sin trabajo y sin ingreso, donde cada vez es más difícil encontrar otros empleos debido a que muchos son los desempleados y no hay muchas vacantes, todo ello conlleva a evadir impuestos porque no cuentan con ingresos suficiente.

### Actitud Social:

Para contrarrestar la evasión también depende mucho de los contribuyentes aquellos que son conscientes, muchas veces al observar el mal uso de la recaudación por parte del estado no desean cumplir con sus obligaciones y por ellos evaden impuestos o simplemente cancelan, pero un importe mucho menor al real donde aplica diversas formas para disminuirlas y de alguna forma la evasión siempre está presente en toda actividad.

### Equidad Fiscal:

Según las normas, todos los contribuyentes sin excepción deberían de tributar de acuerdo a sus ingresos de acuerdo a las leyes tributarias, pero sucede que muchos de ellos no tienen los mismos ingresos sin embargo aplican la misma tasa de impuestos a todos los contribuyentes en este caso quien tenga más ingresos no le afectara mucho y a aquellos que sus ingresos son menores no les favorece aplicar el mismo porcentaje debido a ellos optan por evadir impuestos.

### Uso De Los Recursos Fiscales:

A menudo se ve que las recaudaciones realizadas a través del fisco, el estado realiza un mal uso o inversiones que no favorece a la ciudadanía y no realiza las mejoras o implementación

de los servicios brindados por el estado y de alguna forma no se está incentivando a que con lo recaudado es con un fin mejor que se verá reflejado en la satisfacción del ciudadano, tomando en cuenta lo mencionado el contribuyente no cumplirá con sus obligaciones generando la evasión debido a que hay insatisfacción.

#### Exoneraciones:

Los contribuyentes que cuentan con exoneraciones de acuerdo a la actividad que realice o el lugar en que se encuentre situado, realizan un mal uso de dicho beneficio y muchas veces puede que tenga exoneración en una actividad, pero también realice alguna otra actividad que no corresponde la exoneración ahí nace la evasión de impuestos.

#### Complejidad De Normas:

Hay leyes tributarias que no son fácil de interpretar mucho menos aplicarlas para los contribuyentes y es donde no lo aplican correctamente por ende afecta al cálculo de impuestos que muchas veces pueden ser menores al importe real, también se da el caso de que como lo entienden no los aplica y no cancelan los impuestos correspondientes por ende ya se generó la evasión tributaria. Así mismo para no pagar un impuesto mayor emiten comprobantes por un concepto diferente más cuando son servicios por no domiciliados de esa manera cancelan con una tasa mucho menor. Así mismo se da el caso de que no emiten comprobante de pago por la venta realizada y el pago recibido por medio de algún aplicativo lo consideran con otro concepto en el cual se ve que si hay ingreso de dinero por la venta, pero no se tienen ningún comprobante que sustente dicho ingreso, es ahí donde nace la evasión de tributos.

### 2.3. Definición de Términos Básicos

**Evasión:** Es aquel incumplimiento ya sea relacionado con algún pago que debería de ser por el importe real o total sin embargo se realiza solo por un monto parcial es ahí donde se genera la evasión.

**Administración tributaria:** Es aquella entidad que se encarga de la recaudación de las obligaciones tributaria de los contribuyentes en general, así mismo en la supervisión de que cumplan las leyes tributarias vigentes.

**Infracción:** Es cuando no se cumple con alguna norma, ley, reglamento al realizar alguna actividad más aun cuando se es consciente de lo que se realiza en incorrecto.

**Contribuyente tributario:** Son aquellas empresas (personas jurídicas) así ciudadanos (personas naturales) que tienen el deber de tributar es decir para sus impuestos al estado de acuerdo a sus ingresos obtenidos.

**Impuestos:** Son obligaciones que tiene que pagar el contribuyente por vender o prestar servicio de las cuales obtiene ingresos.

**Comprobante de pago:** Es un documento que se emite para sustentar la salida de productos o por la prestación de servicios así mismo para sustentar los ingresos y son de carácter obligatorio.

**Recaudación:** Son ingresos de los impuestos, tasas u otros que son cancelados por parte de los contribuyentes y exigidos por una entidad encargada de recaudar.

**Contribuyente Informal:** Son aquellos que realizan una actividad sin cumplir con las leyes tributarias y mucho menos cumplen con sus obligaciones tributarias.

**Persona natural:** Es aquel ciudadano que realiza alguna actividad económica y tiene la obligación de tributar de acuerdo a las normas establecidas.

**Sanción Tributaria:** Es una penalidad que emite la administración tributaria por alguna falta o incumplimiento de las leyes tributarias las cuales puede llegar a cancelar montos altos que incluyen interés.

**Online:** Es una transacción que naturalmente se realiza a través de internet o un medio de la red social.

**Línea de crédito:** Es aquel acuerdo que tiene una persona con alguna entidad bancaria donde le indica el monto límite de crédito, fechas de pago y la persona tendrá que pagar el importe consumido.

**Minorista:** Son aquellas personas que realizan sus compras para consumo propio y no para vender.

**Tienda virtual:** Se le llama tienda virtual a la venta que se ofrece a través de las redes sociales o alguna página web o aplicativo que facilite al cliente a realizar una compra desde el lugar que se encuentre.

**Compraventa:** Es aquel contribuyente que se dedica a comprar y vender mercadería u otros a usuarios y con ello obteniendo un ingreso.

**Catálogo:** Es parecido a una revista donde se muestra la variedad de los productos que una empresa o persona muestra a sus clientes para su venta.

**Red social:** Son aquellos medios por los cuales se puede comunicar entre varias personas de diferentes partes del mundo lo cual permite estar en contacto.

**Usuario final:** Son las personas que adquieren un bien o un servicio para el consumo de ellos mismo y no para volverlos a vender.

**Ofertas:** Son aquellos bienes que se ofrecen a un precio reducido o pueden ser también varios productos iguales o distintos a un solo precio.

**Internet:** Es un medio necesario para encontrar cualquier tipo de información, para acceder a algún tipo de red social y también para el comercio electrónico.

## Capítulo III: Metodología de la Investigación

### 3.1 Enfoque de la Investigación

El enfoque de la presente tesis es cuantitativo. Según Hernández et al. (2014) afirmaron el enfoque mencionado presenta un grupo de pasos obligatorios en el que cada uno de las fases depende de una fase anterior lo cual se tiene que seguir en el mismo orden y no se puede omitir alguna de las fases debido a que no tendría una coherencia adecuada, cabe mencionar que cada una de las etapas van en su misma posición lo que sí se puede hacer es dar un concepto distinta alguna de las etapas que se crea conveniente, así mismo una vez que se tenga en mente algún tema a investigar se va formulando los problemas, objetivos, marco teórico y otros de manera que permita llegar a una conclusión del tema investigado y con ello a redactar recomendaciones.

### 3.2 Variables:

**Variable Independiente:** Comercio Electrónico

Dimensiones:

- Proceso de Venta
- Medio de Pago
- Medios Digitales

**Variable Dependiente:** Evasión Tributaria

Dimensiones:

- Defraudación Tributaria
- Elusión Tributaria
- Cultura Tributaria

### 3.2.1 Operaciones de las Variables.

**TABLA 1**

VARIABLE	DEFINICIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS
<b>COMERCIO ELECTRÓNICO</b>	Según Marcelo (2018) mencionó que es un medio muy favorable para aquellos que desean expandirse y atraer nuevos clientes de todo el mundo, de esa manera beneficiarse en cuanto a sus ingresos, reducir costos y ya no solo ofrecer a los clientes habituales o aquellos que viven en su alrededor.	Proceso de Ventas	Catálogo	1
			Cliente	2, 3
			Distribución	4,5
			Devolución	6
		Medio de Pago	Billetera Electrónica	7
			Pago Contra Entrega	8
	Transferencia	9		
		Tarjeta Bancaria	10	
<b>EVASIÓN TRIBUTARIA</b>	Según Cueva et al. (2020) definió que es una infracción tributaria y legal debido a que no cumplen con sus obligaciones tributarias, así mismo muchas veces declaran saldos a favor que realmente no lo son o montos de ventas que no son los reales en este caso ya se está cometiendo una infracción que está penado.	Medios Digitales	Compras por Web	11,12
			Redes Sociales	13, 14
		Defraudación Tributaria	Impuestos	15, 16, 17
			Omisión de Impuesto	18, 19
		Elusión Tributaria	Recaudación	20, 21
			Evasión de Impuestos	22, 23, 24
	Cultura Tributaria	Conocimiento Tributario	25, 26	
		Obligaciones Tributarias	27, 28, 29	

#### OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

Fuente: elaboración propia

***Ficha Técnica 1***

---

Nombre del Instrumento: Cuestionario de Comercio Electrónico

---

Autor: Montalban Castillo Gladys

Año: 2021

Tipo de instrumento: Cuestionario

Objetivo: Evaluar la variable Comercio Electrónico

Muestra: 36 personas

Número de ítem: 14 ítems

Alternativa de respuestas: NUNCA / CASI NUNCA/ AVECES / CASI SIEMPRE/ SIEMPRE

Aplicación: Directa y anónima

Tiempo de administración: 30 minutos

Normas de aplicación: El colaborador marcará en cada ítem de acuerdo lo que considere adecuado respecto a lo observado.

---

***Ficha Técnica 2***

---

Nombre del Instrumento: Cuestionario de Evasión Tributaria

---

Autor: Cornejo Espinoza Shirley Aurora

Año: 2017

Tipo de instrumento: Cuestionario

Objetivo: Evaluar la variable Evasión Tributaria

Muestra: 36 colaboradores

Número de ítem: 15 ítems

Alternativa de respuestas: NUNCA / CASI NUNCA/ AVECES / CASI SIEMPRE/ SIEMPRE

Aplicación: Directa y anónima

Tiempo de administración: 30 minutos

Normas de aplicación: El colaborador marcará en cada ítem de acuerdo lo que considere adecuado respecto a lo observado.

---

### **3.3 Hipótesis**

#### **3.3.1 Hipótesis general**

Existe relación entre comercio electrónico y la evasión tributaria en colaboradores de las MYPES del sector comercial en el distrito de San Isidro, 2022.

#### **3.3.2 Hipótesis Específicos**

Existe relación entre proceso de ventas y la evasión tributaria en colaboradores de las MYPES del sector comercial en el distrito de San Isidro, 2022.

Existe relación entre medio de pago y la evasión tributaria en colaboradores de las MYPES del sector comercial en el distrito de San Isidro, 2022.

Existe relación entre medios digitales y la evasión tributaria en colaboradores de las MYPES del sector comercial en el distrito de San Isidro, 2022.

### **3.4 Tipo de Investigación**

La presente tesis es de tipo de investigación correlacional.

Según Hernández et al. (2014) mencionaron que es una investigación que tendrá como objetivo la vinculación entre las variables que se tenga como tema de investigación y para saber si hay vinculación primero se tiene que estudiar cada variable por separado, observar de las cuales se tiene obtener la conexión que tienen entre una y otra variable, de esa manera se podrá ver si se tiene asociación o no.

### **3.5 Diseño de Investigación**

El diseño de la investigación es no experimental y transversal.

Según Hernández et. al. (2014) mencionaron que es aquella investigación que se realiza sin generar ninguna alteración que pueda variar en el resultado obtenido ya que no son temas nuevos o un experimento que se pueda obtener información por primera vez, es decir se estudian aquellos temas elegidos en su forma habitual debido a que son temas ya estudiados anteriormente y no es posible cambiar su contexto.

La investigación transversal es aquella que recoge referencias o información en un momento exclusivo, su objetivo es estudiar minuciosamente cada uno de los temas estudiados así mismo la relación con uno y otro tema en un tiempo esperado.

### **3.6 Población y Muestra**

#### **3.6.1 Población**

Según Lepkowski (2008, como se citó en Hernández et al. 2014) definió que es un universo compuesto de personas u otros elementos que se pretende estudiar en un momento dado, así mismo tienen características similares que permiten ser estudiados.

#### **3.6.2 Muestra**

Muestra no probabilística por conveniencia.

Según Hernández et. al. (2014) mencionaron que son aquellas que se elige muestras con cualidades similares a la investigación debido a que no se selecciona aleatoriamente del universo estudiado y que es reducido en las muestras debido a que no todos pueden ser seleccionados.

Según Castellanos (2007) mencionó que el muestreo por conveniencia es cuando se obtienen información en el momento que se crea conveniente tanto para el investigados como para

aquellos que forman parte de la muestra y no en un tiempo o momento específico, así mismo el investigador selecciona a la muestra según le parezca adecuado al tema estudiado.

La muestra en la presente tesis está conformada por 36 colaboradores de las MYPES del sector comercial en el distrito de San Isidro que conocen ambas variables.

### **3.7 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos**

La técnica que se utilizará en esta presente investigación será la encuesta y el instrumento el cuestionario que será de utilidad para la recolección de datos.

#### **Encuesta**

Mora (2017, como se citó en Carrera 2020) mencionaron que es una técnica fundamental para el estudio de la investigación debido a que de esa manera se puede obtener información determinada de la muestra seleccionada por el investigador, es decir datos que permite ver el resultado de la investigación.

#### **Cuestionario**

Según Hernández et. al. (2014) mencionaron que es un grupo de interrogantes embase a los temas estudiados que pueden ser empleados en cualquier tipo de investigación y siendo el más usado por los investigadores, lo cual nos permite analizar el efecto en ambas variables debido a que se dan a conocer los criterios de la muestra seleccionada.

**Tabla 2**

*Alfa de Cronbach de la variable comercio electrónico.*

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,715	14

Fuente: Elaboración propia (SPSS Versión 26)

**Interpretación:** El coeficiente de Alfa de Cronbach para el comercio electrónico es de ,715, según George y Mallery (2003) el coeficiente se califica como aceptable.

**Tabla 3**

*Alfa de Cronbach de la variable evasión tributaria.*

<b>Estadísticas de fiabilidad</b>	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,746	15

Fuente: Elaboración propia (SPSS Versión 26)

**Interpretación:** El coeficiente de Alfa de Cronbach para la evasión tributaria es de ,746, según George y Mallery (2003) el coeficiente se califica como aceptable.

## CAPITULO IV: Resultados

### 4.1 Análisis de los Resultados

**Tabla 4**

*Cuadro de Frecuencia de Edades*

		EDADES			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	<= 21	9	25,0	25,0	25,0
	22 - 26	9	25,0	25,0	50,0
	27 - 31	13	36,1	36,1	86,1
	32+	5	13,9	13,9	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia (SPSS Versión 26)

Interpretación: En la tabla 4, del total de los 36 encuestado se puede indicar que el 86.10% tienen hasta 31 años: fuente SPSS V26.

**Tabla 5**

*Prueba de normalidad*

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
COMERCIO ELECTRONICO	,150	36	,040	,943	36	,065
EVASIÓN TRIBUTARIA	,081	36	,200*	,957	36	,168

\*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors

Fuente: Elaboración propia (SPSS Versión 26)

En la presente investigación se empleó la prueba de Shapiro Wilk debido a que son 36 encuestados y este tipo de prueba es hasta 50 por ende en la presente investigación se encuentra dentro del rango.

La significancia de comercio electrónico es de ,065, lo cual es mayor al nivel de error 0.05 por lo tanto aceptamos la hipótesis nula es decir la significancia de ,065 de la variable presenta normalidad y por lo tanto trabajemos con la prueba de correlación de Pearson.

La significancia de evasión tributaria es de ,168, lo cual es mayor al nivel de error 0.05 por lo tanto aceptamos la hipótesis nula es decir la significancia de ,168 de la variable presentan normalidad y por lo tanto trabajemos con la prueba de correlación de Pearson.

Tabla 6

Cuadro de correlación de comercio electrónico y evasión tributaria

		Cuadro de Correlaciones							
		PROCESO DE VENTA	MEDIO DE PAGO	MEDIOS DIGITALES	COMERCIO ELECTRONICO	DEFRAUDACION TRIBUTARIA	ELUSION TRIBUTARIA	CULTURA TRIBUTARIA	EVASIÓN TRIBUTARIA
PROCESO DE VENTA	Correlación de Pearson	1	.510**	.774**	.917**	-.012	.319	.303	.259
	Sig. (bilateral)		.001	.000	.000	.945	.058	.073	.127
	N	36	36	36	36	36	36	36	36
MEDIO DE PAGO	Correlación de Pearson	.510**	1	.599**	.767**	.189	.229	.284	.297
	Sig. (bilateral)	.001		.000	.000	.269	.179	.094	.078
	N	36	36	36	36	36	36	36	36
MEDIOS DIGITALES	Correlación de Pearson	.774**	.599**	1	.907**	.071	.221	.278	.241
	Sig. (bilateral)	.000	.000		.000	.683	.196	.101	.156
	N	36	36	36	36	36	36	36	36
COMERCIO ELECTRONICO	Correlación de Pearson	.917**	.767**	.907**	1	.077	.305	.332*	.303
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000		.657	.071	.048	.073
	N	36	36	36	36	36	36	36	36
DEFRAUDACION TRIBUTARIA	Correlación de Pearson	-.012	.189	.071	.077	1	.377*	.388*	.741**
	Sig. (bilateral)	.945	.269	.683	.657		.023	.019	.000
	N	36	36	36	36	36	36	36	36
ELUSION TRIBUTARIA	Correlación de Pearson	.319	.229	.221	.305	.377*	1	.542**	.808**
	Sig. (bilateral)	.058	.179	.196	.071	.023		.001	.000
	N	36	36	36	36	36	36	36	36
CULTURA TRIBUTARIA	Correlación de Pearson	.303	.284	.278	.332*	.388*	.542**	1	.820**
	Sig. (bilateral)	.073	.094	.101	.048	.019	.001		.000
	N	36	36	36	36	36	36	36	36
EVASIÓN TRIBUTARIA	Correlación de Pearson	.259	.297	.241	.303	.741**	.808**	.820**	1
	Sig. (bilateral)	.127	.078	.156	.073	.000	.000	.000	
	N	36	36	36	36	36	36	36	36

\*\*. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia (SPSS Versión 26)

**Interpretación:** La correlación entre comercio electrónico y evasión tributaria, la significancia es de ,073 lo cual es mayor que el nivel de error 0.05 por lo tanto aceptamos la hipótesis nula es decir no existe relación entre comercio electrónico y evasión tributaria, no hay interpretación de R cuadrado, porque el R cuadrado de ,303 que figura en el cuadro no existe y tiene un valor de cero.

En la dimensión de Proceso de venta y evasión tributaria la significancia es de ,127 lo cual es mayor que 0.05 por ende aceptamos la hipótesis nula es decir no existe relación entre procesos de venta y evasión tributaria, y el dato que tenemos de ,127 coeficientes es cero.

En cuanto a la dimensión medio de pago y evasión tributaria la significancia es de 0.078 la cual es mayor que 0.05 por lo tanto aceptamos la hipótesis nula es decir no existe relación entre las variables mencionadas, y el dato que tenemos de ,078 coeficientes es cero.

En cuanto a la dimensión de medios de digitales y evasión tributaria la significancia es de ,156 es mayor que 0.05 por lo tanto aceptamos la hipótesis nula es decir no existe correlación entre medios de digitales y evasión tributaria y el dato que tenemos de ,156 coeficientes es cero.

**Tabla 7***Cuadro de regresión*

<b>VARIABLES ENTRADAS/ELIMINADAS<sup>a</sup></b>			
Modelo	Variables entradas	Variables eliminadas	Método
1	COMERCIO ELECTRONICO <sup>b</sup>	.	Introducir

a. Variable dependiente: EVASIÓN TRIBUTARIA

b. Todas las variables solicitadas introducidas.

Fuente: Elaboración propia (SPSS Versión 26)

<b>Resumen del modelo</b>				
Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,303 <sup>a</sup>	,092	,065	8,44984

a. Predictores: (Constante), COMERCIO ELECTRONICO

Fuente: Elaboración propia (SPSS Versión 26)

<b>ANOVA<sup>a</sup></b>						
Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	244,960	1	244,960	3,431	,073 <sup>b</sup>
	Residuo	2427,596	34	71,400		
	Total	2672,556	35			

a. Variable dependiente: EVASIÓN TRIBUTARIA

b. Predictores: (Constante), COMERCIO ELECTRONICO

Fuente: Elaboración propia (SPSS Versión 26)

**Interpretación:** La significancia es de ,073 lo cual es mayor que 0.05 por lo tanto aceptamos la hipótesis nula es decir no existe regresión entre comercio electrónico y evasión tributaria.

Modelo	Coeficientes <sup>a</sup>						
	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados		Sig.	95.0% intervalo de confianza para B	
	B	Desv. Error	Beta	t		Límite inferior	Límite superior
1 (Constante)	43,336	9,966		4,348	,000	23,083	63,590
COMERCIO ELECTRONICO	,363	,196	,303	1,852	,073	-,035	,761

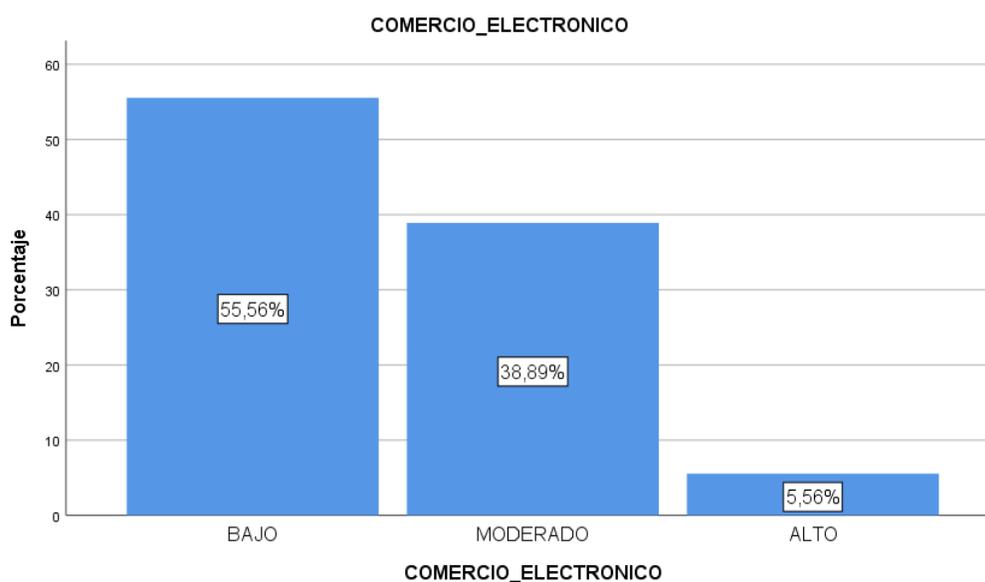
a. Variable dependiente: EVASIÓN TRIBUTARIA

Fuente: Elaboración propia (SPSS Versión 26)

**Tabla 8***Baremo de Comercio Electrónico*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	BAJO 39-49	20	55,6	55,6	55,6
	MODERADO 50-60	14	38,9	38,9	94,4
	ALTO 61-70	2	5,6	5,6	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

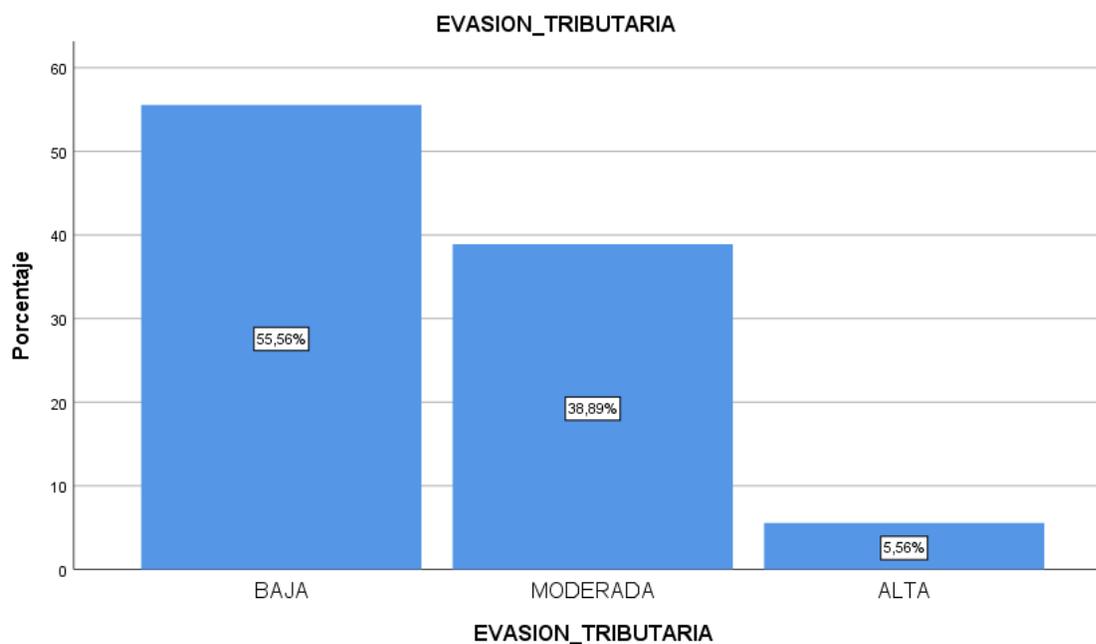
Fuente: Elaboración propia (SPSS Versión 26)

**Figura 1***Comercio electrónico*

En la figura 1, podemos observar que en el análisis descriptivo donde fueron 36 personas encuestados, el 55.56% indicaron que el comercio electrónico que realizan en el distrito es bajo.

**Tabla 9***Baremo de Evasión Tributaria*

		<b>EVASION_TRIBUTARIA</b>			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	BAJA 39-51	20	55,6	55,6	55,6
	MODERADA 52-64	14	38,9	38,9	94,4
	ALTA 65-75	2	5,6	5,6	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

**Figura 2***Evasión tributaria*

En la figura 2, podemos observar que en el análisis descriptivo donde fueron 36 personas encuestados, el 55.56% indicaron que la evasión tributaria que realizan en el distrito es baja.

## 4.2 Discusión

Acorde a los resultados de la investigación de la presente tesis se estableció que no existe una correlación entre las variables investigadas que son, el comercio electrónico y la evasión tributaria.

Así mismo, los siguientes autores sí coinciden en el resultado de su investigación donde mencionan que no tienen correlación.

Reyes (2018) diseñó un trabajo de tesis donde tiene como objetivo determinar la incidencia del comercio electrónico en las recaudaciones tributarias en el Ecuador. en el cual determinó que no hay relación entre las variables, así mismo el tipo de investigación utilizada fue el descriptivo, cuantitativo, la población que se consideró fue a la población de la ciudad de guayaquil lo cual constituye un promedio de 2,644,891 residentes y su muestra fue un total de 399, de la misma manera la técnica aplicada la encuesta y de instrumento el cuestionario lo cual fue encuestada al total de la muestra con el fin de recolectar información sobre el tema investigado. El resultado fue que no se encontró una correlación entre las variables comercio electrónico y recaudaciones tributarias. La conclusión de la investigación fue que el incremento de las negociaciones vía online se ha convertido en una novedad en el mundo entero y siendo de gran utilidad para aquellos que lo utilizan, así mismo dicho crecimiento no afecta a las recaudaciones tributarias que es en beneficio del país. Comprobándose de que la presente tesis investigada no tiene correlación debido a que dichos intercambios de compra y venta de bienes y servicios se dan en diversos partes del mundo lo cual representa un obstáculo para los administradores tributarios, dichos bienes y servicios se ofrecen a través de las distintas redes sociales y no todos aquellos contribuyentes que se encuentran en el comercio electrónico pertenecen a un solo país en comparación a aquellos negocios típicos que se ubican en un lugar determinado dentro de un país, por ende para constatar

el lugar o dirección donde se ubican dichos comerciantes es muy complicado debido a que sus ubicaciones son desconocidas. Así mismo aquellos comerciantes online carecen de entendimiento de los impuestos que graba y se tiene que pagar a las entidades recaudadoras, de la misma manera de las leyes tributarias de cada país o de su propio país en el que se sitúa debido a que el comercio online se encuentra en un crecimiento y que diversos comerciantes hacen llegar sus productos a cualquier parte del mundo, de la misma manera también influye las leyes tributarias que solo son para los comercios en el cual se puede acudir al local o los tradicionales como se les llama, pero no para aquellos que son mediante el comercio vía internet online debido a que las leyes mencionadas no se dictan en el mismo ritmo del progreso del comercio online, lo cual no se observan normas distintas que se apliquen a los comercios electrónico o que sean exclusivamente para este tipo de comercio, debido a aquellos motivos encontrados en el lugar estudiado no se relaciona el comercio electrónico con la evasión tributaria lo cual indica que no afecta a la recaudación de impuestos en dicho país.

Martínez et al. (2019) realizaron un artículo de investigación con el objetivo de caracterizar las configuraciones del comercio electrónico y el sistema impositivo en Colombia en la gestión empresarial, sin embargo no tienen relación, así mismo el tipo de investigación aplicada fue descriptiva, documental no experimental, en ella se utiliza la técnica de observación, documental lo cual se recolecta información necesaria para la investigación de aquellos documentos o algún medio donde haya información necesaria para el tema estudiado. El resultado obtenido fue que el comercio online no busca que los comerciantes tengan que pagar impuestos adicionales, sino solo lo que le toca cancelar, así mismo se puede decir que algunos si cumplen con las leyes tributarias de dicho país. La conclusión fue que la implementación del comercio online en Colombia se encuentran afectas a tributos, por lo tanto, no son parte de un nuevo ingreso y distinto es decir no

constituyen un hecho generador, así mismo la entidad de nombre Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN se encarga con el mismo procedimiento de las negociaciones habituales a evitar o fiscalizar a aquellas entidades ficticias que se aprovechan del tipo de comercio con el fin de engañar a los usuarios. Así mismo, se encontró que no hay relación en el artículo investigado en el país de Colombia debido a que el comercio online está afecta a tributos y que por ellos no se pagan tributos adicionales o un tributo distinto al que se aplica a comercios tradicionales, es decir no es una nueva base para el cálculo diferente de impuestos de una norma particularmente para dicho comercio, así mismo se menciona que aquellos comerciantes online que se encuentran dentro del país mencionado toman en cuenta las leyes vigentes de esa manera no genere disconformidad con aquellos que aún siguen utilizando el comercio tradicional y para aquellos que se encuentra fuera del país y que su ubicación es desconocida pero usan el comercio electrónico, los que pagan impuestos son los consumidores dentro del país son aquellos que se dedican a brindar páginas web, los distintos medios digitales en el que se puede ofrecer, visualizar aquellos bienes y servicios medios de pago online, así mismo se ha implementado las certificaciones digitales así como las firmas de esa manera no dejan pasar sus obligaciones tributarias. La entidad reconocida como DIAN se encarga de contrarrestar a aquellos comerciantes que son evasores, así como también a aquellos contribuyentes ficticios o fraudes online que han ido apareciendo a medida que el comercio electrónico ha ido creciendo, la DIAN también se encarga de examinar el cumplimiento con los impuestos y que son notificados a la entidad encargada de recaudar.

Por otro lado, los siguientes trabajos de investigación de tesis y artículo de investigación si tienen correlación entre sus variables estudiadas:

Cerón et al. (2022) realizaron un artículo de investigación con el objetivo de determinar la relación del comercio electrónico en la evasión tributaria de las empresas de servicios de la provincia de San Martín, así mismo se utilizó el tipo de investigación correlacional que se aplicó un enfoque cuantitativo, no experimental transversal, en ello se consideró una población de 33 entidades que se dedican a la prestación de servicios y con ello la muestra fue constituida un total de 30 entidades, a los cuales la técnica utilizada fue la recolección de datos necesarios para la investigación adicional a ello la encuesta y de instrumento 2 cuestionarios. El resultado obtenido según el estadístico Rho Spearman con una correlación positiva de las variables de 0.844, con un nivel de error de 0.01, siendo positiva y favorable entre los dos temas estudiados. La conclusión fue que ambas variables tienen relación, así mismo el crecimiento del crecimiento del comercio online se viene evidenciando fuertemente en el lugar estudiado debido a que se ofrecen bienes y servicios por los diversos medios existentes y con ellos el incumplimiento de las obligaciones tributarias. En el artículo investigado se puede comprobar de que el comercio electrónico genere evasión tributaria debido al incremento de las negociaciones online que son complicados en ser supervisadas y que cumplan con sus obligaciones tributarias, así mismo el comercio mencionado tienen ventajas por el hecho de que incrementa en sus ventas y desventajas de que no se declaren esas ventas, en los últimos años se han incrementado los contribuyentes que utilizan este tipo de negocio que ofrecen sus bienes y servicios por los diferentes aplicativos existentes pero también con ello se incrementa la evasión porque incumplen con sus obligaciones debido a que no se cuenta en Perú con normas que sean específicamente para el comercio electrónico el cual ayude a contrarrestar la evasión tributaria y por ellos es incumplen con declarar sus ventas reales y pagar

impuestos por ellos, así mismo los contribuyentes incumplen siendo conscientes de las normas o también por desconocimiento de las mismas, lo cual afecta a las recaudaciones del estado que son supervisados por la entidad autorizada y con las inversiones públicas que en beneficios de la población.

Nolasco (2021) realizó un tema de investigación de tesis con el objetivo de determinar la influencia del comercio electrónico en la evasión tributaria en tiempos de COVID – 19, en empresas electrónicas, Huanta - Ayacucho, 2020, en el cual se aplicó un tipo de investigación explicativa, cuantitativo y no experimental – transversal, así mismo la población seleccionada consta de 45 personas de entidades que forman parte del comercio electrónico y la muestra siendo la misma cantidad que la población, se realiza mediante una técnica de encuesta y el instrumento es un cuestionario de 21 preguntas, para la validación de la información utilizó el SPSS Vs25 y el estadístico que se empleo es Rho Spearman. Dando como resultado a través del estadístico Rho Spearman con una correlación de las variables de 0.550 y con un nivel de error de 0.01 y por ende se aceptó la hipótesis de investigación. Como conclusión se puede decir que el comercio electrónico influye en la evasión tributaria, se puede observar que en las empresas de comercio electrónico si existe la evasión tributaria y es complicado para la Administración Tributaria fiscalizar o localizar la ubicación del vendedor. Así mismo, los contribuyentes que ofrecen sus bienes y servicios vía online no cumplen con sus obligaciones tributarias debido que a aquellos productos ofrecidos no se emiten comprobantes o el pago no es bancarizados de tal manera que son como si no se hubiera vendido por ende no son incluidos en sus ventas, así mismo muchos contribuyentes que pertenecen al comercio electrónico aún son informales incluso no emiten comprobantes de venta y por ende no tributan, cabe mencionar también que debido al covid-19 que ha afectado a todo el mundo en muchas situaciones siendo una de ellas no poder acudir a los

establecimientos a realizar sus compras o a aquellos comerciantes no poder seguir con sus ventas tomaron como opción comercializar vía online, así como es un medio el cual facilita las ventas e ingresos también va con ellos la evasión debido a que es aún mayor por lo mismo que no se entregan comprobantes respectivos y no tienen una ubicación o dirección a la que puedan acudir para una fiscalización o revisión por entidades encargadas lo que es difícil tener un control sobre ellas, todo lo mencionado antes conlleva a la conclusión de que el comercio electrónico influye en la evasión tributaria por ende afecta a la recaudación de impuestos.

Lázaro (2020) realizó un trabajo de investigación con el objetivo de demostrar como los negocios digitales inciden en la evasión tributaria en las empresas que comercializan productos y servicios por internet en Lima Metropolitana, Año 2020, así mismo el tipo de investigación que se utilizó es explicativo no experimental, transversal y de enfoque cuantitativo, para ello contó con una población representa un 37.7% de aquellos que utilizan dicha plataforma y de muestra a 30 usuarios y para ello se utilizó la técnica de encuesta y el cuestionario para la recolección de información necesaria para el tema de investigación. El resultado fue que se obtuvo una correlación de Pearson igual a 0.414 con un nivel de error de 0.05, lo cual indica que se tiene correlación entre ambas variables estudiadas es decir cuanto más se incremente los negocios digitales también la evasión tiene un alto crecimiento lo cual afecta a la recaudación. La conclusión fue que los negocios online tienen un efecto significativo en la evasión debido al crecimiento de este tipo de negocio y no se tiene una ley específica para este tipo de negocio y muchos de ellos no conocen las leyes tributarias de la misma manera no cumplen con sus obligaciones tributarias. Este tipo de negocios online no cuentan con una dirección fiscal y menos con una tienda física en el país y muchos de ellos no son contribuyentes nacionales es decir son no domiciliados y al ser no domiciliado no pagan tributos pero si tienen ingresos no solo en nuestro país si no en muchos otros

países en el que prestan servicios vía online, así mismo por los ingresos obtenidos y servicios prestados en territorio nacional ya se encuentran obligados a cumplir con las leyes tributarias sin embargo no los cumplen, evaden impuestos en cada país debido a que no cumplen o no pagan sus obligaciones tributarias por los ingresos que obtienen en cada país, así mismo no cuentan con un número de RUC los cuales les obligue a cumplir con sus obligaciones tributarias, de la misma manera el pago de sus clientes también son vía online por los distintos medios de pago lo cual también es en beneficio de ellos ya que no es necesario acudir al centro comercial o a sus locales para realizar el pago, por ende la evasión tributaria se encuentra presente en este tipo de comercio y la recaudación de tributos se ve afectada.

Alarcón (2019) realizó un trabajo de investigación de tesis con el objetivo de determinar la relación que existe entre las compras por aplicativos digitales y la evasión tributaria, Lima 2019, en el cual se aplicó un tipo de investigación correlacional no experimental, así mismo se utilizó una población y muestra de 40 usuarios finales, para ello se utilizó la técnica de encuesta y de instrumento el cuestionario para la recolección de la información necesaria del tema investigado. El resultado según el estadístico de Rho Spearman se encontró una correlación de 0.544 con un nivel de error 0.01, es decir que cuanto más sea la compra por medio de los aplicativos mayor será la evasión lo que afectaría a la recaudación de ingresos del estado. La conclusión fue que se concluyó que hay una correlación positiva favorable entre ambas variables estudiadas es decir el crecimiento de las transacciones por medio de los aplicativos digitales van acompañadas del incumplimiento de sus obligaciones tributarias y mucho menos no toman en cuenta las leyes tributarias. Por lo tanto, el comercio online a través de los diversos aplicativos digitales que se da en el mundo entero y aun siendo reconocidos también evaden impuestos debido a que se tienen vacío en las normas tributarias siendo una desventaja que afecta a la declaración y pago por toda

las ventas realizadas mediante internet y por las pocas fiscalizaciones por parte de la SUNAT cuando el comercio electrónico cada vez se incrementa más, cabe mencionar que la leyes que rigen en la actualidad no hacen mención a las venta vía online mucho menos a los aplicativos y si algunos lo cumplen lo realizan como una venta tradicional, así mismo la competencia desleal que hay entre las compañías que se dedican al negocio online de otros países y que ofrecen bienes y servicios a un menor valor contra aquellos negocios nacionales que tributan correctamente lo que lleva a una insatisfacción y por ente a la evasión tributaria por verse afectado sus ingresos y ganancias, por ende se puede decir que cuanto más incremente el comercio electrónico también incrementara la evasión tributaria.

## Conclusión

1. No existe relación entre el comercio electrónico y la evasión tributaria en colaboradores de las MYPES del sector comercial en el distrito de San Isidro, 2022, el coeficiente de la significancia fue mayor que el nivel de error 0.05 por ello no se encontró correlación.

2. No existe relación entre el proceso de venta y la evasión tributaria en colaboradores de las MYPES del sector comercial en el distrito de San Isidro, 2022, el coeficiente de la significancia fue mayor que el nivel de error 0.05 por ello no se encontró correlación.

3. No existe relación entre el medio de pago y la evasión tributaria en colaboradores de las MYPES del sector comercial en el distrito de San Isidro, 2022, el coeficiente de la significancia fue mayor que el nivel de error 0.05 por ello no se encontró correlación.

4. No existe relación entre medios digitales y la evasión tributaria en colaboradores de las MYPES del sector comercial en el distrito de San Isidro, 2022, el coeficiente de la significancia fue mayor que el nivel de error 0.05 por ello no se encontró correlación.

## Recomendación

1. Si bien es cierto no se encontró relación en la presente investigación de tesis de las variables de comercio electrónico y evasión tributaria, mi recomendación sería realizar otro estudio, pero con una mayor población ya que otros investigadores encontraron relación entre ambas variables y que es importante determinar la relación de las variables mencionadas.

2. Se recomienda a concientizar a los usuarios ya sea vendedores o compradores sobre evasión tributaria brindándoles charlas o dándoles a conocer el porque es importante el cumplimiento con sus obligaciones tributarias debido a que es sustancial que conozcan sobre el tema y que cumplan de manera voluntaria con sus obligaciones según el tipo de empresa.

3. Se sugiere que se implemente los diferentes medios de pago existentes en las MYPES del sector comercial tales como APPs (Yape, Plin, Tunki, entre otros) de los diferentes bancos los cuales facilita al usuario a realizar sus pagos vía online siendo más directos y sencillos a diferencia cuando se realiza una transferencia, de la misma forma las opciones de pago no serán limitadas lo cual facilita tanto al vendedor como al comprador en los pagos.

4. Se sugiere que en los medios digitales ya sea Facebook, Instagram, Whatsapp, entre otros deberían de hacer conocer brevemente la información del contribuyente y sobre el bien o servicio lo que se ofrece el cual genere confianza a los usuarios que deseen realizar compras mediante internet y realizar sus pagos por la misma vía.

## Referencias

Álava Sarmiento, N. A. y Castillo Valle, J. C. (2021). *El comercio electrónico y su incidencia en las PYMES del Norte de la Ciudad de Guayaquil* [Tesis de pregrado, Universidad de Guayaquil].

[http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/55533/1/ICT-117-2020-T2\\_ALAVA%20SARMIENTO\\_CASTILLO%20VALLE..pdf](http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/55533/1/ICT-117-2020-T2_ALAVA%20SARMIENTO_CASTILLO%20VALLE..pdf)

Alarcón Huaytalla, R. A. (2019). *Compras por aplicativos digitales y la evasión tributaria, Lima 2019* [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo].

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/56955/Alarcon\\_HRA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/56955/Alarcon_HRA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Aragón Condori, L. B. (2021). *Evasión tributaria y su incidencia en la recaudación de impuestos de los comerciantes del mercado Pedro Vilcapaza, Azángaro - Puno, 2019* [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo].

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/65191/Aragon\\_CLB-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/65191/Aragon_CLB-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Atamari Roque, G. S. y Atamari Roque, G. X. (2018). *Los libros electrónicos y la minimización de la evasión tributaria en los principales contribuyentes caso empresa Grifo Coraje S.A.C. de la provincia de Canchis periodo 2017* [Tesis de pregrado, Universidad Andina del Cusco].

[https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/2775/Gisela\\_Guianmi\\_Tesis\\_bachiller\\_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/2775/Gisela_Guianmi_Tesis_bachiller_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Avalos Paredes, J. C. (2019). *La evasión tributaria en los comerciantes del distrito de Santiago de Ica y su incidencia en la recaudación fiscal* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Federico Villareal].

<http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/2716/AVALOS%20PAREDES%20JUAN%20CARLOS%20-%20MAESTR%c3%8da.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Bobadilla Salas, K. G. (2019). *Las ventas online y su recaudación de impuestos en la ciudad de Huaraz, 2017* [Tesis de pregrado, Universidad Católica los Ángeles].

[http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/15548/IMPUESTO\\_RECAUDACION\\_BOBADILLA\\_SALAS\\_KATERIN\\_GLORIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/15548/IMPUESTO_RECAUDACION_BOBADILLA_SALAS_KATERIN_GLORIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Calderón Flores, M. V. (2021). *Las habilidades digitales y su relación con la actitud hacia el uso del comercio electrónico en los compradores del distrito de Ilo en el año 2020* [Tesis de pregrado, Universidad Privada de Tacna].

<http://161.132.207.135/bitstream/handle/20.500.12969/2119/Calderon-Flores-Mijael.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Carrera Chalán, C. I. (2020). *El Comercio Electrónico y su influencia en las Ventas de las MyPES Comerciales del Distrito de Chepén – 2019* [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo].

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/74918/Carrera\\_CCI-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/74918/Carrera_CCI-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Castellanos Bonilla, L. F. (2007). *El muestreo probabilístico como instrumento de medición en investigación de mercado en una empresa de servicios de marketing* [Tesis de pregrado. Universidad de San Carlos de Guatemala].

[http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/03/03\\_3095.pdf](http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/03/03_3095.pdf)

Cerón - Villacorta, E., Tecocha - Portocarrero, R. I., Soto - Abanto, S. E. & Villafuerte - de la Cruz, A. S. (2022). Comercio electrónico y la actitud frente a la evasión tributaria de las empresas, Provincia de San Martín, 2021. *Sapienza: International Journal of Interdisciplinary Studies*, 3(1), 336-353. <https://doi.org/10.51798/sijis.v3i1.175>

<https://journals.sapienzaeditorial.com/index.php/SIJIS/article/view/175/112>

Chalco Zárate, M. (2019). *El desconocimiento de las normas tributarias y su incidencia en la evasión tributaria de los comerciantes del distrito de Santa Rosa de Melgar, periodo 2016-2017* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Altiplano].

[http://tesis.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/13003/Chalco\\_Z%c3%a1rate\\_Marielena.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://tesis.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/13003/Chalco_Z%c3%a1rate_Marielena.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Cornejo Espinoza, S. A. (2017). *La evasión tributaria y su impacto en la recaudación fiscal en el Perú* [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo].

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/14553/Cornejo\\_ESA.pdf](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/14553/Cornejo_ESA.pdf)

Cruz Bejar, J. R. (2017). *Implicancias tributarias del comercio electrónico en el Impuesto General a las Ventas en el mercado de Arequipa 2016* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de San Agustín].

<http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/3723/Cocrbejr.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Cueva Encinas, I., Espinoza Vásquez, W. B. & García Soplín, D. J. (2020). *Importancia de los comprobantes de pago como herramienta para frenar la evasión tributaria de empresas ferreteras del distrito Manantay, 2018* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Ucayali].

[http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/4822/UNU\\_CONTABILIDAD\\_2020\\_T\\_IVAN-CUEVA\\_WILLY-ESPINOZA\\_DAVID-GARCIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unu.edu.pe/bitstream/handle/UNU/4822/UNU_CONTABILIDAD_2020_T_IVAN-CUEVA_WILLY-ESPINOZA_DAVID-GARCIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Dávila Murillo, V. C. (2019). *Estrategia para disminuir la evasión tributaria, sector informal de la Bahía* [Tesis de pregrado, Universidad de Guayaquil].

<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/42391/1/Estrategia%20para%20disminuir%20la%20evasi%c3%b3n%20tributaria%2c%20sector%20informal%20de%20la%20Bah%c3%ada.pdf>

Escobar Ebell, L. R. y Morales Bermúdez, E. I. (2018). *El comercio electrónico y su impacto tributario en el sector Retail de Perú, año 2018* [Tesis de pregrado, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas].

[https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/625183/Escobar\\_el.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/625183/Escobar_el.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Esteba Tiquilloca, E. (2018). *La cultura tributaria, evasión tributaria y su influencia en la recaudación tributaria de los comerciantes del mercado Laykakota de la Ciudad de Puno, período 2016* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Altiplano].

[http://tesis.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/7114/Esteba\\_Tiquilloca\\_Erika.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://tesis.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/7114/Esteba_Tiquilloca_Erika.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Fraga, M. N. (2017). *El comercio electrónico en productos y servicios propuesta de ideas para el desarrollo, implementación y mejoras de este canal de ventas* [Tesis de maestría, Universidad de Palermo].

<https://dspace.palermo.edu/dspace/bitstream/handle/10226/2083/TESIS%20MBA%20FRAGA%20FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Girón Obregon, J. M. (2018). *El marketing digital y el e-commerce en las empresas agroexportadoras de la provincia de Barranca 2017* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión].

<http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/874/TFCE-01-22.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Gómez, G. (2017). *Aplicabilidad de la ley de impuesto sobre la renta al comercio electrónico en Venezuela* [Tesis de pregrado, Universidad de Carabobo].

<http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/7978/ggomez.pdf?sequence=1>

Guzmán Ponce, G. L. (2019). *Análisis de la evasión tributaria en la ciudad de Guayaquil periodo 2013-2017* [Tesis de pregrado, Universidad de Guayaquil].

<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/40553/1/T-GUZMAN%20PONCE%20GLENDA%20LEONOR.pdf>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, M. P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6° ed.) McGRAW-HILL / Interamericana Editores, S.A. DE C.V.  
<http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Huamanga Gutiérrez, I. y Huamanga Gutiérrez, E. (2017). *El comercio electrónico y los ingresos de centros de enseñanza del español en la ciudad del Cusco en el periodo 2014 – 2015* [Tesis de pregrado, Universidad Andina del Cusco].

[https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/806/Indira\\_Eriksson\\_Tesis\\_bachiller\\_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12557/806/Indira_Eriksson_Tesis_bachiller_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Lázaro Cuya, K. M. (2020). *Negocios digitales y su incidencia en la evasión tributaria en las empresas que comercializan productos y servicios por internet en Lima Metropolitana, año 2020* [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo].

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/62064/Lazaro\\_CKM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/62064/Lazaro_CKM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Mairena, B. M. y Montano Morales, C. F. (2019). *El Comercio Electrónico de bienes como medio de evasión fiscal en Nicaragua* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Autónoma].

<http://riul.unanleon.edu.ni:8080/jspui/bitstream/123456789/8259/1/245649.pdf>

Mamani Yucra, M. (2016). *Evasión tributaria y su efecto en la recaudación tributaria del sector comercial del distrito de Desaguadero, periodo – 2015* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Altiplano].

[http://tesis.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/2779/Mamani\\_Yucra\\_Marilu.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://tesis.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/2779/Mamani_Yucra_Marilu.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Marcelo Torres, A. A. (2018). *Benchmarking y comercio electrónico para la comercialización de prendas de vestir (polos) en la Galería Damero, Emporio Comercial de Gamarra – La Victoria, 2018* [Tesis de pregrado, Universidad de Cesar Vallejo].

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/32244/Marcelo\\_TAA-SD.pdf?sequence=6&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/32244/Marcelo_TAA-SD.pdf?sequence=6&isAllowed=y)

Martínez Carrascal, C. E., Sierra Arias, J. P. & Ethel Duran, S. (2019). Configuraciones del comercio electrónico y el sistema impositivo colombiano en la gestión empresarial. *CICAG: Revista Electrónica Arbitraria del Centro de Investigación de Ciencias Administrativas y Gerenciales*, 17(1), 22-40.

<http://ojs.urbe.edu/index.php/cicag/article/view/3646/4991>

Monjarás Luna, L. A. (2021). *La importancia del comercio electrónico y el comportamiento del consumidor en las líneas de moda de las tiendas por departamento en el Perú durante el COVID-19* [Título de pregrado, Universidad de Piura].

[https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/5101/AE-L\\_022.pdf?sequence=1](https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/5101/AE-L_022.pdf?sequence=1)

Montero Chapoñán, A. J. (2021). *Factores que determinan la aceptación del comercio electrónico en la PEA de la ciudad de Chiclayo 2018* [Tesis de pregrado, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo].

[https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/3527/1/TL\\_AndersonJeisonMonteroChapo%  
c3%b1an.pdf](https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/3527/1/TL_AndersonJeisonMonteroChapo%c3%b1an.pdf)

Nolasco Aguado, Z. (2021). *Comercio electrónico y su influencia en la evasión tributaria en tiempos de COVID – 19, en empresas electrónicas, Huanta - Ayacucho, 2020* [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo].

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/66547/Nolasco\\_AZ-  
SD.pdf?sequence=8](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/66547/Nolasco_AZ-SD.pdf?sequence=8)

Ortiz Briceño, C. A. (2017). *El comercio electrónico y el impacto en las PYMES del comercio Comercial de Gamarra durante el año 2015* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Hermilio Valdizán].

[https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/1722/PMGP%  
2000009%20074.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/1722/PMGP%2000009%20074.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Pacheco González, C. A. (2020). *La informalidad y su incidencia en la evasión tributaria de las MYPES del sector abarrotes del mercado de productores de Santa Anita, 2020* [Tesis de pregrado, Universidad Tecnológica del Perú].

[https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/4749/C.Pacheco\\_Tesis\\_Titu  
lo\\_Profesional\\_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/4749/C.Pacheco_Tesis_Titulo_Profesional_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Reyes Vallejo, C. X. (2018). *Impacto del comercio electrónico en las recaudaciones tributarias en el Ecuador* [Tesis de pregrado, Universidad de Guayaquil].

<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/47152/1/Trabajo%20de%20Titulaci%c3%b3n%20Cristhian%20Reyes%20FINAL.pdf>

Robles Rojas, E. (2019). *Las acciones de formalización contra la evasión tributaria en las PYMES de Lima Metropolitana entre los años 2017 – 2018* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Federico Villareal].

[http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/3500/UNFV\\_ROBLES\\_%20ROJAS\\_%20ELIZABETH\\_MAESTRIA\\_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/3500/UNFV_ROBLES_%20ROJAS_%20ELIZABETH_MAESTRIA_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Rodríguez Castillo, L. (2018). *Cultura empresarial y evasión tributaria en la ciudad de Cajamarca* [Tesis de doctorado, Universidad Nacional de Cajamarca].

<https://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/2239/CULTURA%20EMPRESARIAL%20Y%20EVASI%C3%93N%20TRIBUTARIA%20EN%20LA%20CIUDAD%20DE%20CAJAMARCA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rubio Tauma, J. A. (2018). *Plan de negocio para la implementación de una tienda online de productos electrónicos en la ciudad de Chachapoyas 2016* [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo].

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/44544/Rubio\\_TJA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/44544/Rubio_TJA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Solorzano Calixto, E. L. (2019). *Desarrollo económico local y la evasión tributaria en las microempresas del sector comercio de la Provincia de Pasco, 2016* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión].

[http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/1592/1/T026\\_45475467\\_M.pdf](http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/1592/1/T026_45475467_M.pdf)

Suarez Ocrospoma, J. A. (2018). *El impuesto a la renta en el comercio electrónico y la doble imposición tributaria en las empresas e-commerce en Lima metropolitana, año 2017* [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo].

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/27291/Suarez\\_OJA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/27291/Suarez_OJA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Ticona Mamani, D. y Quispe Chura, M. M. (2020). *Nivel de Conocimiento en Tributación y Evasión Tributaria de los Contribuyentes que Utilizan Comercio Electrónico en Arequipa, 2018* [Tesis de pregrado, Universidad Tecnológica del Perú].

[https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/3301/Delia%20Ticona\\_Mariabel%20Quispe\\_Tesis\\_Titulo%20Profesional\\_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/3301/Delia%20Ticona_Mariabel%20Quispe_Tesis_Titulo%20Profesional_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Vargas Escobar, L. O. (2018). *Implementación de un sistema de negocios On-line para mejorar las ventas de la empresa COXA E.I.R.L. – Oxapampa* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión].

<http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/849/1/Tesis%20v3.pdf>

Vargas Pisces, B. R. M. (2018). *Evasión tributaria y su incidencia en el desarrollo económico de las empresas comerciales del distrito de Comas – Lima Metropolitana, periodo 2015-2016* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Federico Villareal].

[file:///C:/Users/Usuario/Downloads/UNFV\\_VARGAS\\_PISCES\\_BRIGITTE\\_ROSE\\_MARIE\\_MAESTRIA\\_2018.pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/UNFV_VARGAS_PISCES_BRIGITTE_ROSE_MARIE_MAESTRIA_2018.pdf)

Vera Romero, K. V. (2019). *Análisis del riesgo fiscal tributario en el comercio electrónico en el Ecuador 2013-2017* [Tesis de pregrado, Universidad de Guayaquil].

<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/38867/1/AN%c3%81LISIS%20DEL%20RIESGO%20FISCAL%20TRIBUTARIO%20EN%20EL%20COMERCIO%20ELECTR%c3%93NICO%20EN%20EL%20ECUADOR%202013-2017.pdf>

Vidal Romero, W. R. (2020). *El comercio electrónico y la realidad tributaria peruana* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Hermilio Valdizán].

<https://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/6553/PNT00012V63.pdf?sequence=6&isAllowed=y>

Vilcamiza Melitón, C. A. (2018). *El comercio electrónico en las importaciones postales de USA a Perú en el año 2014-2016* [Tesis de pregrado, Universidad Cesar Vallejo].

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/43783/Vilcamiza\\_MCA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/43783/Vilcamiza_MCA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

## Apéndices

### Apéndice 1: Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	DISEÑO METODOLÓGICO
<b>PROBLEMA GENERAL</b>	<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>HIPOTESIS GENERAL</b>	<b>VARIABLE INDEPENDIENTE</b>	Proceso de Venta Medio de Pago Medios Digitales	<b>TIPO</b> Correlacional  <b>DISEÑO</b> No Experimental Transversal  <b>ENFOQUE</b> Cuantitativo
¿De qué manera se relaciona comercio electrónico y la evasión tributaria en colaboradores de las MYPES del sector comercial en el distrito de San Isidro, 2022?	Determinar la relación entre comercio electrónico y la evasión tributaria en colaboradores de las MYPES del sector comercial en el distrito de San Isidro, 2022.	Existe relación entre comercio electrónico y la evasión tributaria en colaboradores de las MYPES del sector comercial en el distrito de San Isidro, 2022.	Comercio Electrónico		
<b>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</b>	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>HIPÓTESIS ESPECIFICAS</b>	<b>VARIABLE DEPENDIENTE</b>	Defraudación Tributaria Elusión Tributaria Cultura Tributaria	<b>POBLACIÓN</b> Personas que laboran en el sector de Comercio Electrónico  <b>MUESTRA</b> Se trabajará con una muestra de 36 colaboradores  <b>TÉCNICA</b> Encuesta
¿De qué manera se relaciona proceso de ventas y la evasión tributaria en colaboradores de las MYPES del sector comercial en el distrito de San Isidro, 2022?	Determinar la relación entre proceso de ventas y la evasión tributaria en colaboradores de las MYPES del sector comercial en el distrito de San Isidro, 2022.	Existe relación entre proceso de ventas y la evasión tributaria en colaboradores de las MYPES del sector comercial en el distrito de San Isidro, 2022.	Evasión Tributaria		

¿De qué manera se relaciona medio de pago y la evasión tributaria en colaboradores de las MYPES del sector comercial en el distrito de San Isidro, 2022?

Determinar la relación entre medio de pago y la evasión tributaria en colaboradores de las MYPES del sector comercial en el distrito de San Isidro, 2022.

Existe relación entre medio de pago y la evasión tributaria en colaboradores de las MYPES del sector comercial en el distrito de San Isidro, 2022.

¿De qué manera se relaciona medios digitales y la evasión tributaria en colaboradores de las MYPES del sector comercial en el distrito de San Isidro, 2022?

Determinar la relación entre medios digitales y la evasión tributaria en colaboradores de las MYPES del sector comercial en el distrito de San Isidro, 2022.

Existe relación entre medios digitales y la evasión tributaria en colaboradores de las MYPES del sector comercial en el distrito de San Isidro, 2022.

**INSTRUMENTO**  
Cuestionario

## Apéndice 2: Cuestionario 1

Autor: Montalban Castillo, G. (2021).

VARIABLE 1: COMERCIO ELECTRÓNICO						
	Dimensión 1: PROCESO DE VENTAS	1	2	3	4	5
		N	CN	AV	CS	S
1	En su opinión usted considera que los catálogos, muestran información actualizada de sus productos.					
2	Usted cree que la configuración de la página web, es de fácil acceso para el cliente.					
3	Considera usted que el comercio electrónico a generado un menor costo.					
4	En su opinión los productos que compran los clientes por web se distribuyen con rapidez.					
5	Considera usted que los productos al ser distribuidos llegan a la casa del cliente en buen estado físico.					
6	La tienda electrónica les brinda a los clientes las garantías de devolución adecuadas.					
Dimensión 2: MEDIO DE PAGO						
7	Usted considera que el pago con billetera electrónica es confiable para el cliente.					
8	Usted considera que los pagos contra entrega son uno de los medios de pago mas usados por los clientes.					
9	Considera usted que los pagos con transferencia bancaria en las compras por web son confiables para el cliente.					
10	Usted considera que los pagos con tarjeta bancaria al comprar por la web son fáciles de realizar para los clientes.					
Dimensión 3: MEDIOS DIGITALES						
11	Considera usted que es fácil para el cliente, realizar compras por la web.					
12	Usted considera que las consultas realizadas por los clientes a través de correo electrónico son atendidas con rapidez.					
13	Usted considera que las redes sociales impulsan al cliente a comprar por la web.					
14	Usted cree que las aplicaciones son de fácil acceso para los clientes.					

### Apéndice 3: Cuestionario 2

Autor: Cornejo Espinoza, S. A. (2017).

VARIABLE 2: EVASIÓN TRIBUTARIA						
	Dimensión 1: DEFRAUDACIÓN TRIBUTARIA	1	2	3	4	5
		N	CN	AV	CS	S
15	Evadir el pago de impuestos afecta a los ingresos del Estado.					
16	En el Perú existe desconocimiento sobre el pago de tributos.					
17	Los ingresos del Estado bajan al disminuir el pago de impuestos.					
18	La fiscalización por parte de SUNAT incentiva la omisión de pago de impuestos.					
19	Ocultar información sobre el pago de impuestos a SUNAT es un delito.					
Dimensión 2: ELUSIÓN TRIBUTARIA						
20	Minimizar el pago de impuestos afecta a las actividades económicas del Estado					
21	Minimizar el pago de tributos disminuye el dinero del Estado.					
22	Evitar pagar tributos basándose en un vacío legal constituye un delito.					
23	Cometer delitos tributarios disminuye la inversión del Estado					
24	Omitir el pago de impuestos perjudica la realización de obras públicas.					
Dimensión 3: CULTURA TRIBUTARIA						
25	Conocer acerca de tributación genera más ingresos para el Estado.					
26	Promover un lenguaje sencillo de tributación evita evadir el pago de impuestos.					
27	Fomentar la difusión sobre obligaciones tributarias es prioridad para el Estado.					
28	La información sobre tributos, impuestos, se debe impulsar, en colegios, institutos y centros laborales.					
29	Si existe mayor entendimiento y claridad en temas de tributación se incrementan los ingresos para el Estado.					

**Apéndice 4:** Alfa de Cronbach de la variable comercio electrónico.

## Fiabilidad

### Escala: COMERCIO ELECTRONICO

#### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	10	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	10	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

#### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,715	14

#### Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
PREGUNTA1	53,3000	30,678	,465	,685
PREGUNTA2	53,8000	32,400	,225	,712
PREGUNTA3	53,3000	33,789	,173	,715
PREGUNTA4	54,3000	34,678	-,044	,759
PREGUNTA5	53,0000	37,111	-,235	,749
PREGUNTA6	53,6000	29,378	,522	,675
PREGUNTA7	53,6000	29,378	,522	,675

PREGUNTA8	53,9000	31,656	,285	,705
PREGUNTA9	53,4000	31,156	,573	,682
PREGUNTA10	53,5000	25,833	,765	,633
PREGUNTA11	53,3000	30,011	,544	,676
PREGUNTA12	53,4000	31,156	,293	,705
PREGUNTA13	53,5000	32,500	,186	,718
PREGUNTA14	52,9000	29,433	,512	,676

### Estadísticas de escala

Media	Varianza	Desv. Desviación	N de elementos
57,6000	35,600	5,96657	14

**Apéndice 5:** Alfa de Cronbach de la variable evasión tributaria.

## Fiabilidad

### Escala: EVASION TRIBUTARIA

#### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	10	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	10	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

#### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,746	15

#### Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
PREGUNTA1	58,1000	35,211	,494	,720
PREGUNTA2	58,6000	36,711	,283	,739
PREGUNTA3	58,1000	38,767	,177	,746
PREGUNTA4	59,1000	40,544	-,088	,790
PREGUNTA5	57,8000	42,400	-,239	,776
PREGUNTA6	58,4000	34,489	,482	,719
PREGUNTA7	58,4000	34,489	,482	,719
PREGUNTA8	58,7000	36,456	,293	,739

PREGUNTA9	58,2000	36,178	,543	,721
PREGUNTA10	58,3000	30,456	,745	,683
PREGUNTA11	58,1000	34,544	,567	,713
PREGUNTA12	58,2000	35,289	,355	,732
PREGUNTA13	58,3000	37,122	,215	,747
PREGUNTA14	57,7000	33,344	,590	,707
PREGUNTA15	57,6000	35,600	,624	,715

### Estadísticas de escala

Media	Varianza	Desv. Desviación	N de elementos
62,4000	40,711	6,38053	15

**Apéndice 6:** Datos de investigación de las variables comercio electrónico y evasión tributaria.

<b>COMERCIO ELECTRÓNICO</b>														
<b>PREGUNTAS</b>														
<b>N°</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>14</b>
1	4	4	5	5	3	3	4	4	4	4	5	3	5	4
2	3	4	5	5	4	3	3	5	4	5	5	4	4	4
3	3	3	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	3
4	3	3	4	5	4	2	4	4	3	4	2	2	4	4
5	3	1	4	3	4	3	3	4	3	4	3	2	4	4
6	2	3	4	4	4	3	3	5	2	3	4	2	4	3
7	4	3	3	2	5	2	3	5	2	1	2	3	4	4
8	3	2	3	4	4	2	3	4	3	3	4	2	4	3
9	3	4	3	3	3	4	2	4	2	3	3	3	4	3
10	3	4	5	4	3	4	5	4	4	4	4	1	5	4
11	4	3	3	4	4	4	3	2	3	3	4	2	4	4
12	4	4	3	3	4	3	3	4	3	3	3	3	3	4
13	4	5	5	4	4	3	3	5	5	4	5	2	5	5
14	5	5	4	3	3	3	3	3	3	3	3	2	5	4
15	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
16	4	3	5	2	4	2	3	3	4	4	2	2	4	3
17	3	3	3	2	3	2	3	4	3	3	2	2	3	3
18	4	5	4	3	4	4	4	4	2	4	5	2	4	5
19	3	4	4	3	5	5	1	3	4	5	4	2	4	4
20	3	4	3	3	5	4	4	5	5	4	5	3	5	4
21	4	4	5	3	4	3	4	5	4	5	5	4	5	5
22	3	2	3	2	4	2	4	4	4	3	4	2	3	4
23	3	3	2	3	3	2	2	4	3	3	3	2	3	3
24	5	5	5	5	5	5	5	5	1	5	5	5	5	5
25	4	3	4	1	3	2	3	4	3	4	3	4	3	4
26	5	5	4	5	3	4	4	4	3	5	5	3	5	5
27	5	5	3	4	5	4	5	3	3	3	4	3	5	3
28	2	3	3	4	4	3	1	4	4	3	4	4	5	3
29	5	4	4	3	5	5	4	5	3	3	4	3	5	4
30	2	3	4	2	3	1	3	4	3	4	4	1	5	4
31	3	4	4	3	4	2	3	2	4	4	4	2	4	4
32	3	4	3	3	4	3	5	4	3	5	3	2	4	3
33	3	3	4	4	4	3	4	5	4	4	4	3	4	3
34	3	3	4	3	3	3	2	4	3	3	3	3	3	3
35	3	2	3	4	4	4	4	3	5	4	4	2	4	4
36	3	4	5	4	4	3	4	5	3	4	4	3	5	2

EVASIÓN TRIBUTARIA															
PREGUNTAS															
N°	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29
1	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5
2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5
3	5	4	5	3	5	3	3	2	3	3	4	5	3	5	5
4	5	3	5	3	3	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5
5	3	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5
6	4	3	4	3	5	4	4	5	4	4	3	4	3	5	5
7	5	5	5	2	5	5	5	3	5	5	5	3	3	5	5
8	5	4	3	3	5	5	5	3	4	5	4	4	5	5	5
9	3	2	4	5	5	4	4	3	4	3	3	2	3	2	3
10	4	5	4	1	4	2	2	4	4	2	5	5	5	5	5
11	4	4	3	3	5	3	2	4	3	3	3	4	2	4	3
12	3	3	3	3	4	4	3	4	4	3	4	3	3	4	3
13	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	5
14	5	5	3	3	5	5	4	5	3	5	5	5	5	5	5
15	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
16	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5
17	4	4	3	3	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5
18	5	4	3	1	4	4	4	5	4	5	3	5	5	5	5
19	5	4	5	3	5	3	3	3	5	5	2	3	5	5	3
20	5	5	5	3	5	5	3	2	2	2	3	5	5	5	5
21	5	4	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5
22	4	3	3	4	4	4	3	4	4	4	4	2	2	5	4
23	3	3	3	3	5	4	5	3	3	4	3	3	5	5	4
24	5	1	1	1	1	5	1	1	5	5	1	5	5	5	1
25	3	3	4	1	1	4	4	1	2	2	2	2	2	4	4
26	5	3	5	1	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5
27	1	3	2	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
28	5	4	5	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
29	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
30	5	5	5	3	5	4	3	4	4	3	3	3	4	4	5
31	5	4	4	3	3	3	3	3	4	5	5	4	3	5	5
32	4	5	1	2	5	3	3	4	5	5	1	1	5	3	3
33	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
34	5	5	5	3	5	5	5	2	3	4	3	3	5	5	4
35	4	3	5	3	5	4	3	3	5	5	2	2	3	5	4
36	5	5	5	4	5	5	5	2	5	5	5	5	2	5	5

## Apéndice 7: Informe de Turnitin (última hoja porcentaje de similitud)

